

## Acta de Sesión Extraordinaria del día 15 de marzo del 2013

(Trujillo, viernes 15 de marzo del 2013 - Hora: 09:30 a.m.)

En la ciudad de Trujillo a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas con treinta minutos se reunieron en Sesión Extraordinaria de Consejo Regional, en la Sala de Sesiones de la Casa de Gobierno del Gobierno Regional La Libertad, sito en el Jr. Diego de Almagro N° 442, Plaza de Armas, los Consejeros Regionales de La Libertad, Presididos por el Consejero Regional Luis Solano Arroyo. A dicha Sesión asistió el Presidente Regional José Murgia Zannier y los siguientes Consejeros Regionales:

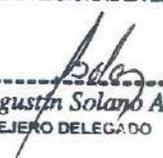
1. **Luis Solano Arroyo**, Consejero Regional por Ascope.
2. **Hebert Díaz Cordero**, Consejero Regional por Chepén.
3. **Carlos Guibert Gallardo**, Consejero Regional por Gran Chimú.
4. **Olga Yglesias Peláez**, consejera por Bolívar.
5. **Fanny Ruiz Burgos**, Consejero Regional por Julcán.
6. **Mayer Haro Rafael**, Consejero Regional por Otuzco.
7. **Bandwer Santa Cruz Pardo**, Consejero Regional por Pacasmayo.
8. **Jesús Quispe Vilcatoma**, Consejero Regional por Pataz.
9. **Carlos Sandoval de la Cruz**, Consejero Regional por Sánchez Carrión.
10. **Enma Cumpa Luján**, Consejera Regional por Santiago de Chuco.
11. **Helvidia Castillo León**, Consejera Regional por Trujillo.
12. **Hebert Jiménez Urquiaga**, Consejero Regional por Virú.

**El Consejero Delegado Luis Solano Arroyo** dijo: Buenos días señores consejeros. Vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria para el día de hoy viernes 15 de marzo del presente. Señor Secretario sírvase tomar la asistencia correspondiente para verificar el quórum reglamentario.

**El Secretario del Consejo Regional** dijo: buenos días. Y procedió a pasar la lista correspondiente:

1. Consejero Jesús Quispe Vilcatoma. Presente.
2. Consejero Bandwer Santa Cruz Pardo.
3. Consejera Enma Cumpa Luján. Presente.
4. Consejera Helvidia Castillo León. Presente.
5. Consejero Mayer Haro Rafael. Presente.
6. Consejera Olga Iglesias Peláez.
7. Consejero Hebert Jiménez Urquiaga.
8. Consejero Richard Díaz Cordero. Presente.
9. Consejera Fanny Ruiz Burgos.
10. Consejero Carlos Guibert Gallardo.
11. Consejero Luis Agustín Solano Arroyo. Presente.

Consejero, contamos con el quórum correspondiente y contamos con dos dispensas.

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
 CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayer Alcides Haro Rafael**  
 CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos Guibert Gallardo**  
 CONSEJERO REGIONAL

libertad, pero tambien señor secretario de lectura al Artículo 65 del Reglamento interno.

El Secretario del Consejo Regional dijo: procedió a la lectura correspondiente.

- **Artículo 65°.-** Dentro de los treinta días naturales de haber asumido sus funciones y en el mes de febrero cada año, El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo debe concurrir ante el Pleno del Consejo Regional reunido en período de sesiones ordinario o extraordinario, acompañado de los demás Gerentes Regionales, para:
  - a) Exponer el Plan de Trabajo del Gobierno Regional;
  - b) Debatir las principales medidas que requiere su gestión.

Con anticipación, El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo entregará la versión completa a cada uno de los Consejeros.

El Consejero Delegado Luis Solano Arroyo dijo: damos inicio a esta Sesión Extraordinaria con la participación de la exposición del Plan de Trabajo Institucional del Gobierno Regional de La Libertad ante el Consejo Regional. Invitamos al señor Gerente.

El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo dijo: muy buenos días con todos, muy buenos días al Presidente Regional, Consejero Delegado y la Mesa Directiva, muy buenos días también a los funcionarios del Gobierno Regional que me acompañan. Como ya se mencionó, es una obligación del Gerente General concurrir a este Pleno del consejo a presentar el plan de trabajo, en este caso del año 2013. El plan de trabajo del año 2013, el gobierno regional es una institución bastante grande, bastante diversa en sus funciones, por lo tanto, el plan de trabajo también es un plan de trabajo que involucra a muchos sectores y muchas actividades que sería extremadamente largo describir... no obstante y a pesar de eso hemos tratado de hacer una síntesis de lo más importante y probablemente también durante mi exposición iré haciendo una síntesis adicional a efecto de poder hacer de esta exposición algo más ligero y algo más comprensible. Muy bien, hemos partido la agenda en dos temas principales: El primer tema, solamente por recordar, el tema de lineamientos generales donde vamos a observar la misión, la visión institucional, los grandes lineamientos estratégicos y la segunda parte de la exposición en el



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos Eduardo Gilbert Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

cual vamos a ver el motivo principal de esta agenda que sería el Plan de Trabajo del año 2013 en cada uno de los sectores. Empezó sus exposiciones ayudadas de diapositivas que fueron distribuidas a todos los consejeros regionales. Sólo por recordar he propuesto la visión del gobierno regional:

#### **VISIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD.**

Al 2016 el Gobierno Regional de La Libertad lidera en el país los procesos de Mejores Prácticas Gubernamentales, orientadas a alcanzar los objetivos priorizados de Desarrollo Sostenible en la sociedad liberteña, concertando para tal efecto con el sector público, privado y con la sociedad civil y practicando prioritariamente la Ética y la Excelencia Institucional.

#### **MISIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD.**

Somos un Gobierno Regional, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de nuestra competencia, que promueve el desarrollo sostenible de la sociedad liberteña, en concordancia con los Planes de Desarrollo Nacional y Regional; concertando con el sector público y privado y con la participación de la Sociedad Civil.

Para ello aplicamos prioritariamente los siguientes valores: "Trabajo en Equipo, Compromiso Social e Identidad Institucional".

#### **OBJETIVOS DE LA GESTION REGIONAL 2011 – 2014**

- Una Gestión Regional que tenga al ser humano como centro de su actuación, y como ejes de su intervención:
  - La disminución de la pobreza
  - La ampliación de los servicios básicos a la población
  - La integración del territorio
  - El incremento de la competitividad
  - El cuidado del ambiente
- Una Gestión Regional que se comprometa en la profundización del proceso de descentralización y ponga énfasis en la concertación, la participación y la vigilancia ciudadana y la transparencia.
- Una Gestión Regional que se sea medible por la Opinión Pública y la Sociedad Civil.

Comenzamos con las cifras más importantes que tenemos este año y ya con esto vamos entrando a la información concreta... en este caso nosotros hemos comenzado con un programa inicial de apertura... institucional de apertura de 1,034 millones que al primero de marzo que preparamos esta exposición teníamos ya... había crecido un poco producto de las transferencias que se hacen desde el gobierno central hacían: 1,180 millones de soles.

#### **PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2013**

Por Genérica de Gasto al 01 de marzo del 2013.

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayer Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

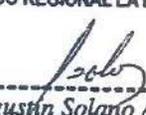
 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo**  
CONSEJERO REGIONAL

Genérica	PIA	PIM
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	536,462,250	595,587,268
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	156,818,000	159,758,410
5-23: BIENES Y SERVICIOS	141,971,365	218,049,728
5-25: OTROS GASTOS	6,217,052	6,769,027
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	14,624,921
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	193,002,594	185,562,831
<b>Total Pliego</b>	<b>1,034,471,261</b>	<b>1,180,352,185</b>

**PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2013**  
**Por Fuente de Financiamiento al 01 de marzo del 2013.**

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM
1: RECURSOS ORDINARIOS	844,560,588	986,779,890
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	68,388,000	68,388,000
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	3,661,622
5: RECURSOS DETERMINADOS	121,522,673	121,522,673
<b>Total Pliego</b>	<b>1,034,471,261</b>	<b>1,180,352,185</b>

**PROGRAMA DE INVERSIONES**  
**PARA EL AÑO FISCAL 2013.**

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
 CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Majer Alcides Haro Rafael**  
 CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Gilbert Gallardo**  
 CONSEJERO REGIONAL

Función	PIA	PIM
10: AGROPECUARIA	66,163,589	71,659,417
22: EDUCACION	43,063,150	32,626,610
15: TRANSPORTE	49,523,771	19,231,727
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	-	19,009,870
20: SALUD	744,935	18,366,846
21: CULTURA Y DEPORTE	-	7,232,200
18: SANEAMIENTO	8,271,984	6,160,785
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	15,000,000	3,563,649
11: PESCA	666,845	666,845
23: PROTECCION SOCIAL	1,557,595	230,000
12: ENERGIA	1,657,567	112,739
<b>Total Pliego</b>	<b>186,649,436</b>	<b>178,860,688</b>

**PRIORIDADES DE LA  
GESTION INSTITUCIONAL REGIONAL.**

**PRIORIDADES AÑO 2012.**

1. Fortalecimiento de los Procesos de Contrataciones.
2. Mejoramiento del proceso de formulación y evaluación de Proyectos de Inversión Pública.
3. Creación Unidad Formuladora Regional.
4. Redefinición Funciones Gerencia Regional de Infraestructura.

**PRIORIDADES AÑO 2013.**

1. Mejoramiento del proceso de formulación y evaluación de Proyectos de Inversión Pública.
2. Modernización Institucional.
3. Fortalecimiento de Procesos de Contrataciones.
4. Racionalización y fortalecimiento de capacidades de los Recursos Humanos.
5. Fortalecer el Sistema de Planeamiento Regional.

**MEJORAMIENTO DE LA  
INVERSION PÚBLICA REGIONAL**

- Ordenamiento y Agilización de la Gestión de la Inversión Pública.

- Norma de Programación de Inversiones
- RER. Establece a los responsables de los componentes de los Proyectos de Inversión Pública
- RER. Delegación de facultades del titular en contrataciones
- RER. Delegación para suscripción de documentos en el perfeccionamiento y ejecución de contratos
- Norma que regula Trámite de Pagos de Bienes, Servicios y Obras

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
 CONSEJERO DELEGADO

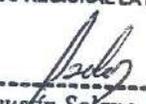
 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Meyer Alcides Haro Rafael**  
 CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos Edmundo Gálvez Gullardo**  
 CONSEJERO REGIONAL

- Norma de que regula las Transferencias Financieras a Gobiernos Locales
- Redefinición de las funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura
- Mejora en el Programa Multianual de Inversión Pública
- Administración Financiera del Programa de Inversiones (PIM 2013)
- Asesoría de APOYO, gestionado por la Asociación PRO Región La Libertad, para mejorar los aspectos técnicos y la agilidad de la inversión
- METAS:
  - Ejecución anual de al menos 70% de la inversión pública.
  - Incrementar la incidencia de los proyectos de naturaleza social en una proporción 80/20 (80% de py. de infraestructura y 20% de py. sociales)
  - Formulación y viabilidad de 14 proyectos por la Unidad Formuladora Regional, 19 en proceso de formulación por Consultoría Externa.

## MODERNIZACIÓN DE LA GESTION REGIONAL.

- Gestión basada en resultados, utilizando un Sistema de Indicadores y promoviendo una «Cultura de Servicio»
- Medición anual del desempeño laboral. En el año 2012 se realizó la «Evaluación base», para identificar las brechas de capacitación
- Impulso a la capacitación del personal, a través del Plan de Desarrollo de las Personas, para la reducción de las brechas de capacitación, el mismo que se encuentra financiado para el año 2013
- Simplificación Administrativa
  - Desconcentración de facultades
  - Delegación de competencias
  - Uso del correo electrónico como medio oficial de comunicación institucional
  - Formulación de normas administrativas para formalizar los procesos
- Aprobación de documentos de gestión
  - Formulación del MAPRO, MOF y TUPA
  - Formulación de Planes Operativos
- Impulsar la gestión de Gobierno Electrónico
- Inicio de la construcción del nuevo local institucional.
- Planeamiento Regional
  - Implementación del Sistema de Planeamiento Regional, que involucra a los Gobiernos Locales, organizaciones públicas, privadas y sociedad civil de la Región.
  - Uso y manejo del Sistema de Información Regional.
  - Diseño y formulación del Plan Operativo Institucional POI.
  - Gestión del Presupuesto por Resultados
    - Ejecución de los Programas Estratégicos.


**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
 Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
 CONSEJERO DELEGADO


**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
 Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
 CONSEJERO REGIONAL


**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
 Sr. Carlos Edmundo Quiroz Gallardo  
 CONSEJERO REGIONAL

- Inclusión de nuevos Programas Estratégicos (por ejemplo: Defensa Civil)
- Seguimiento y monitoreo a las metas de los programas presupuestales

**Plan de Trabajo 2013**  
**INVERSION PÚBLICA**  
**UNIDAD FORMULADORA REGIONAL**

- Formulación y Declaratoria de Viabilidad de 14 proyectos elaborados directamente por la Unidad Formuladora Regional en los siguientes sectores:

SECTORES/FUNCION	Nº
EDUCACION	5
SALUD	3
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	2
TURISMO	1
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	1
PROTECCION SOCIAL	1
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

- Formulación y Declaratoria de Viabilidad de 19 proyectos elaborados por Consultoría Externa en los siguientes sectores:

SECTORES/FUNCION	Nº
EDUCACION	8
SALUD	1
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	1
CULTURA	1
AGROPECUARIA	7
CULTURA Y DEPORTE	1
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

- En proceso de formulación por Consultoría Externa de 17 proyectos por Consultoría Externa en los siguientes sectores:

SECTORES/FUNCION	Nº
EDUCACION	2
SALUD	2
TRANSPORTE	1

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
 Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
 CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
 Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
 CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
 Sr. Gerardo Gilbert Gallardo  
 CONSEJERO REGIONAL

CULTURA	1
AGROPECUARIA	9
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	2
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>

- En el año 2013 a la fecha, se ha formulado y logrado la Viabilidad de 7 proyectos de inversión pública por un monto de S/. 46'781,158 en los siguientes sectores:

ESTUDIOS DE PRE INVERSION DECLARADOS VIABLES - AÑO 2013 A LA FECHA		
SECTORES	Nº	MONTO DE INVERSION
EDUCACION	3	13'686,071
CULTURA Y DEPORTE	1	22'373,957
AGROPECUARIA	2	4'376,905
PROTECCION SOCIAL	1	6'344,225
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>46'781,158</b>

#### GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

- Ejecución de Proyectos**
  - PIM 2013: 54 proyectos de Infraestructura por S/. 97'068,485.00
  - PIM 2013: 33 proyectos de Equipamiento y Mobiliario por S/. 34'099,788.00
  - Transferencia financiera a Gobiernos Locales, por S/. 15'000,000.00
- Formulación de 20 Expedientes Técnicos de Proyectos**
- Ejecución de 12 obras de Mantenimiento Vial**
- Formulación y Aprobación de 60 expedientes de liquidación de obras**
- Regular el proceso de cierre de los Proyectos de Inversión Pública para su implementación**

#### GERENCIA REGIONAL DE ABASTECIMIENTO

- Ejecutar el 100% de los procesos de selección referidos a **Equipos y Mobiliario Médico** contemplados en los Expediente Técnicos de Equipamiento, presentados en el siguiente cuadro por provincias. Avance a la fecha: 69%.

Provincia	Monto
Trujillo	S/. 5,919,236.00
Ascope	S/. 1,276,857.46
Julcán	S/. 692,666.31
Pataz	S/. 348,895.22


**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
 Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
 CONSEJERO DELEGADO


**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
 Sr. Meyer Alcides Haro Rafael  
 CONSEJERO REGIONAL


**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
 Sr. Carlos Edmundo Guibert Gallardo  
 CONSEJERO REGIONAL

Sánchez Carrión

S/.1,016,779.57

- Ejecutar el 100% de los procesos de selección referidos a **Equipos y Mobiliario Escolar** contemplados en los Expediente Técnico de Equipamiento, presentados en el siguiente cuadro por provincias. Avance a la fecha: 76%.

Provincia	Monto
Ascope	S/.52,261.76
Chepén	S/.206,895.04
Julcán	S/. 75,280.77
Pacasmayo	S/.27,272.27
Pataz	S/. 98,623.4
Santiago de Chuco	S/.344,334.78
Trujillo	S/.825,476.15
Virú	S/.601,780.1

- Adjudicar dentro del Primer Semestre del Año Fiscal 2013 los siguientes procesos:

Proceso	Descripción	Monto
LP -15 -2012-GRLL-GRAB	Mejoramiento del Servicio Policial de Prevención y Atención de Emergencia de la PNP mediante la Implementación del Sistema de Comunicación y Video Vigilancia en la Provincia de Trujillo – Región la Libertad	S/. 7'164,759.98
LP -07-2012-GRLL-GRAB	Adquisición de Bienes para el Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva con Maquinaria Pesada para las Intervenciones Viales en la Región La Libertad	S/. 29'292,655.32
LP-21-2012-GRLL-GRAB	Adquisición de 68 ambulancias debidamente equipadas en el proyecto Mejoramiento del Sistema de Referencia y Contra Referencia, para los establecimiento de salud de la Región La Libertad	S/. 21'808,722.45
CP-01-2013-GRLL-GRAB	Mejoramiento de la gestión de las instituciones educativas públicas de educación básica regular de la Región La Libertad	S/. 9,549,988.98
LP-01-2013-GRLL-GRAB	Elaboración del Expediente técnico y la ejecución del proyecto mejoramiento del Estadio Mansiche de la ciudad de Trujillo	S/. 7'529,431.40

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
*Lic. Luis Agustín Solano Arroyo*  
CONSEJERO REGIONAL

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
*Sr. Mayer Alcides Haro Rafael*  
CONSEJERO REGIONAL

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
*Sr. Carlos Eduardo Gutiérrez Gallardo*  
CONSEJERO REGIONAL

- Culminar con la ejecución de los contratos que mitigan la Erosión Costera:

Proceso	Descripción	Monto
CP-001-2012-GRLL-GRAB	Servicio de Suministro, Vertido y Extendido de Arena, en el Borde Costero del Balneario de Huanchaco, como acción temporal de emergencia para detener y/o minimizar la erosión costera	S/ 3,507,840.00
CP-003-2012-GRLL-GRAB	Servicio de Mantenimiento del Enrocado Temporal Colocado como Emergencia para la Reposición del Borde Costero en los Balnearios de Buenos Aires – Distrito de Víctor Larco y Tramo comprendido entre la Calle 01 (Zona Norte) y Calle 08 (Zona Sur)	S/.6,629,738.90
CP-004-2012-GRLL-GRAB	Servicio de Mantenimiento del Enrocado Temporal Colocado como Emergencia para la Reposición del Borde Costero en el Balneario de las Delicias – Distrito de Moche, Tramo Comprendido entre Complejo Policial (Zona Norte) y la Calle 14 (Zona Sur)	S/. 3,165,255.94
ADS-0037-2012-GRLL-GRAB	Servicio para Conformar Declive de la Calle Colon Hacia el Mar y Evitar Inundaciones a las Viviendas del Balneario Buenos Aires	S/.102,588.97

#### DIMENSION SOCIAL.

#### GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL.

#### IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA CRECER CON INCLUSIÓN SOCIAL.

- Distritos de Intervención: Sanagorán, Sarín, Agallpampa, Quiruvilca,
- Planes de acción intersectorial en distritos priorizados
- Agendas Transectoriales Territoriales, pactos territoriales y seguimiento de la ejecución
- Implementación de Bio Huertos Familiares
- Formulación de 4 Proyectos de Inversión Pública:
  - Desnutrición infantil en Julcán y Sánchez Carrión
  - Desnutrición infantil urbana en la Esperanza y El Porvenir
  - Desnutrición infantil en Winchanzao
  - Prevención de la violencia juvenil
- Mejoramiento de la Aldea Infantil «Víctor Raúl Haya de la Torre»

#### IMPLEMENTACIÓN PLAN REGIONAL DE LA JUVENTUD

- Implementación de la Casa de la Juventud, con talleres culturales y productivos
- Implementación de Talleres productivos a las Organizaciones Sociales de Base


 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
 Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
 CONSEJERO DELEGADO

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
  
 Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
 CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
  
 Sr. Carlos Eduardo Quiroz Gallardo  
 CONSEJERO REGIONAL

- Ejecución de 2 proyectos de inversión pública, para la capacitación de directores y docentes.
- Formulación de 7 proyectos de inversión pública para el mejoramiento de la calidad educativa, a nivel de idea.

#### GERENCIA REGIONAL DE SALUD.

- Formulación del Proyecto «Mejoramiento del Hospital Regional Docente de Trujillo», por un monto de S/. 286'000,000.
- Formulación del Proyecto «Mejoramiento del IREN Norte», por un monto de S/. 260'000,000.
- Adjudicar a agosto del 2013 el 100% del equipamiento médico de los establecimientos implementados
- Fortalecer el cuidado integral, universal de la salud individual y colectiva con calidad, en función de las prioridades regionales
- Fortalecer la movilización y concertación para equidad solidaria a través de los Pactos territoriales y Agendas Transectoriales
- Fortalecer la promoción, prevención y evaluación participativa de los servicios de salud
- Fortalecer el acceso de la población a los servicios de salud, a través de Aseguramiento Universal y la gestión eficiente de los servicios

#### GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.

- 63 Reuniones de Conciliación extra proceso
- 25 Pliegos de reclamos solucionados en Negociación Directa
- 7 Pliegos de reclamos solucionados en conciliación
- 4 Pliegos solucionados en Arbitraje
- 1 Pliego solucionado en Huelga
- 30 Nuevos sindicatos registrados
- 120,000 Contratos de trabajo a modalidad, registrados



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Lic. Luis Agustín Solano Arroyo*  
CONSEJERO DELEG. 00



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Sr. Mayer Alcides Haro Rafael*  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Sr. Carlos E. ... Gallardo*  
CONSEJERO REGIONAL

- 9,000 Contratos de trabajo a tiempo parcial, registrados
- 108,000 Contratos Agrícolas registrados
- 82 Visitas técnicas de investigación, por accidentes de trabajo
- 250 Visitas de orientación y supervisión, de seguridad é higiene
- 6,267 Acciones de verificación del cumplimiento de normas laborales (despido arbitrario)

## GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE TERRENOS

### FORMALIZACIÓN Y TITULACIÓN MASIVA

- Linderación catastral, empadronamiento y verificación de explotación económica, de 16,800 predios rurales, correspondientes a los distritos de Cochorco, Huamachuco en la provincia de Sánchez Carrión, distritos de Quiruvilca y Cachicadán en la provincia de Santiago de Chuco; y, distrito de Chicama en la provincia de Ascope.
- Titulación e Inscripción en SUNARP de 11,330 Títulos de Propiedad de los 16,800 catastrados.
- Entrega de 19,000 Títulos de Propiedad debidamente inscritos en SUNARP, resultantes de los predios catastrados entre los años 2012 y 2013.

### ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON FINES DE RECTIFICACIÓN

- Verificación de Linderos de 8,400 predios rurales ubicados en Valles de Costa.
- Inscripción en SUNARP de 3,150 Instrumentos de Formalización de 8,400 predios rurales verificados.

## DIMENSION ECONOMICO PRODUCTIVA

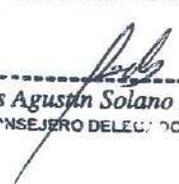
### GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA.

- Facilitar a 89 organizaciones de productores la concretización de operaciones de comercialización con 15 cadenas agro productivas.
- Concertación con el Sector Público y Privado la elaboración de 4 Planes de Negocio, Organización de 46 Ferias agropecuarias
- Promoción y Prestación de Servicios de Asistencia Técnica en Sanidad Agropecuaria, con la formación de 12 Escuelas de Campo ECAS.
- Promover la formulación del proyecto de Forestación de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Río Abiseo en La Libertad.
- Autorización y supervisión de 2 CHACCU (trasquile de lana en vicuñas) en los módulos "Futuro y Desarrollo" de Cushuro y Comunidad Campesina de Cahuide.
- Instalación de 6 Módulos de Forestación y Reforestación en las Provincias de Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Otuzco, Julcán, Gran Chimú y Pataz.
- Realizar Encuestas mensuales y difusión de la Información, a través de Boletines escritos, Portal Agrario, micro programas radiales y publicaciones.

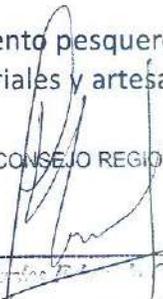
## GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCIÓN.

### EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO PESQUERO

- Capacitación en buenas prácticas en extracción y procesamiento pesquero.
- Supervisión de la capacidad operativa de las empresas industriales y artesanales.


**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
 Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
 CONSEJERO DELEGADO


**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
 Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
 CONSEJERO REGIONAL


**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
 Sr. Gilbert Gallardo  
 CONSEJERO REGIONAL

## ACUICULTURA

- Implementar la Red de Información Acuícola Regional.
- Supervisión y control de los niveles de producción y comercialización en los Centros de Producción.

## PESCA ARTESANAL

- Formular y ejecutar programas de capacitación y transferencia tecnológica para los pescadores artesanales.
- Realizar eventos de promoción al consumo de productos hidrobiológicos.

## INDUSTRIA

- Promover y articular el fortalecimiento de las empresas en materia industrial regional.
- Seguimiento al cumplimiento del uso del Sello de Calidad "Hecho en el Perú".

## MYPES

- Encuentro Regional de Desarrollo Económico y Productivo con los Gobiernos Locales de la Región La Libertad.
- Implementación de Programa de Calidad en las MYPE de los sectores de agroindustria, calzado, madera, artesanía, gastronomía y textil.

## GERENCIA REGIONAL DE ENERGIA, MINAS E HIDROCARBUROS.

PROMOVER EL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DE ENERGÍAS FOSILES HACIA GAS NATURAL.  
FORMALIZACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA PEQUEÑA MINERÍA (PPM) Y MINERÍA ARTESANAL (PMA)

- Otorgar 50 Concesiones para la Actividad Minera en la Región
- Otorgar 03 Concesiones para Plantas de beneficio en la Región
- Otorgar 20 Certificaciones Ambientales
- Otorgar 20 Certificados de Operación Minera
- Aprobar 10 Planes de Minado
- Supervisar las Actividades de 50 PPM y la PMA
- Supervisar 20 denuncias de actividades ilícitas, referente a minería
- Sancionar a 10 PPM y PMA

## FOMENTO DEL DESARROLLO ENERGETICO REGIONAL

- Otorgar 25 Certificaciones Ambientales en Electrificación
- Otorgar 25 Certificaciones Ambientales en Hidrocarburos
- Otorgar 3 Concesiones Eléctricas con una demanda no mayor a 30 MW
- Otorgar 3 autorizaciones de Generación de Energía Eléctrica con potencia mayor de 500 KW y menores a 10 MW

## CAPACITACION EN ASUNTOS MINEROS Y ENERGETICOS

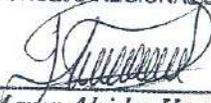
- Realizar 25 talleres y audiencias públicas sobre Proyectos Mineros y Energéticos presentados a la GREMH-LL
- Realización de 3 eventos públicos.

## GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA

### COMERCIO EXTERIOR

- Incrementar, diversificar y promocionar las exportaciones regionales
- Identificar oportunidades comerciales para productos de la región
- Impulsar el desarrollo de los Recursos Humanos regionales

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayer Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos Fernando Quiroz Gullardo**  
CONSEJERO REGIONAL

## TURISMO

- Sensibilización a autoridades y agentes representativos
- Promover la estandarización de las normas para el turismo local
- Optimizar la infraestructura y conectividad de los recursos turísticos
- Promover la operatividad del turismo vivencial
- Desarrollar y fortalecer productos turísticos regionales
- Implementar un sistema de promoción turística regional
- Ejecución de eventos de interés turístico

## ARTESANIA

- Formalización y fortalecimiento gremial del sector
- Gestión de la competitividad y tecnificación del artesano
- Desarrollo de una oferta competitiva y articulación al mercado
- Revaloración del valor cultural de la artesanía

## PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

### OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

- Suministro de Agua: 536.34 millones de metros cúbicos para 42,000 has.
  - Producción de 28 MMC para 700,000 habitantes
  - Generación de 29,000 MWh para 6,800 clientes directos

### GESTIÓN DE TIERRAS

- Se realizará el Saneamiento Físico-Legal de 1,100 has.
  - Se formalizará la propiedad de 600 ha mediante venta directa a poseionarios
  - Se hará la transferencia de 2,933 ha al sector privado, en subasta pública.

### DESARROLLO AGRICOLA

- Con el Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIPE) se prevé beneficiar 1,500 ha en las áreas de mejoramiento del PECH (valles Chao, Virú y Moche).
  - Se capacitarán a 1,200 pequeños y medianos agricultores en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en los valles Chao, Virú y Moche.
  - Se mejorará el riego por gravedad en 80 parcelas de pequeños agricultores, en una extensión de 250 ha.

### EJECUCIÓN DE OBRAS

- Culminación de 4 obras: Mejoramiento de los Servicios del Campamento San José, Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Drenaje en la localidad de Puerto Morín, Protección de la Infraestructura Hidráulica Mayor, Sector Cruce Quebrada Río Seco y Mejoramiento del Dique de Protección del Canal de Derivación del Proyecto CHAVIMOCHIC en el Sector Quebrada El Silencio

### FORMULACIÓN DE ESTUDIOS

- Elaboración de 7 PIP's a nivel de perfil
  - Viabilidad por parte de la OPI Regional de 12 PIP's.

Elaboración de expedientes técnicos de 9 PIP's

### TERCERA ETAPA CHAVIMOCHIC

Labores de la Asociación Consultora "CONSORCIO CHAVIMOCHIC III"



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Lic. Luis Agustín Solano Arroyo*  
CONSEJERO DELEGADO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Sr. Mayr Alcides Haro Rafael*  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Sr. Carlos Edmundo Gilbert Gallardo*  
CONSEJERO REGIONAL

- La Consultora debe entregar su Informe Final sobre la revisión, actualización y complementación del Estudio de Factibilidad del Proyecto Chavimochic III Etapa, elaborado por el PECH, y entre marzo y abril 2013, la Consultora debe entregar el Diseño del Esquema de Financiamiento del Proyecto Chavimochic Tercera Etapa.

#### Proceso de Concesión de las Obras Hidráulicas Mayores del Proyecto

- La convocatoria para la Concesión de las obras Hidráulicas Mayores del Proyecto Chavimochic debe realizarse a mediados de marzo 2013, previéndose el desarrollo del proceso en un plazo de 8 meses hasta la adjudicación de la Buena Pro. Este proceso será conducido por PROINVERSIÓN.

#### Labores a cargo del Proyecto Especial Chavimochic

- Expropiaciones de terrenos para la construcción del Canal Evacuador Presa Palo Redondo y de la Tercera Línea Sifón Virú.
- Proyectos de Evaluación Arqueológica del (PEA) Canal Evacuador Presa Palo Redondo y Canal de conducción Moche – Chicama.
- Rescate arqueológico – Presa Palo Redondo.
- Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Canal de conducción Moche – Chicama.

#### DIMENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA

##### GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

- 60 Autorizaciones para Transporte Público de Pasajeros
- 750 Autorizaciones para Transporte de Mercancías
- 220 Habilitaciones vehiculares en transporte de pasajeros
- 1,720 Habilitaciones vehiculares en transporte de mercancías
- 1,100 Registros de conductores habilitados para el transporte de pasajeros
- 2 Autorizaciones a talleres para conversión a GLP ó GNV
- 33,000 Licencias de conducir expedidas
- 5,280 Record del Conductor expedidos
- 150,000 acciones de control y fiscalización de servicios de transportes terrestre
- 1 Estudio de Pre Inversión en telecomunicaciones rurales
- 40 Acciones de inspección a radio y televisión
- 63 Acciones de mantenimiento a sistemas de telecomunicaciones
- 1 Modulo de Impresión de la Tarjeta Única de Circulación TUC instalado

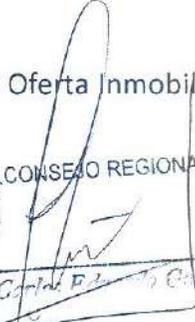
##### GERENCIA REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.

###### VIVIENDA

- Identificación de terreno disponible para programas de vivienda.
- Elaboración y Publicación de tres (3) Mapas y Base de Datos de la Oferta Inmobiliaria en la provincia de Trujillo.


**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
 Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
 CONSEJERO DELEGADO


**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
 Sr. Mayor Alcides Haro Rafael  
 CONSEJERO REGIONAL


**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
 Sr. Carlos P. Gallardo  
 CONSEJERO REGIONAL

- Realización de dos Ferias Inmobiliarias.
- Campaña de sensibilización de arancelamiento en 36 Gobiernos Locales
- Actualización, Verificación y Aprobación de los Planos Arancelarios de 36 Gobiernos Locales.
- Realización de Tres (3) Eventos de Capacitación, en temas de vivienda y urbanismo, tanto a nivel técnico como legal.

#### CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

- Implementación del Sistema de Información Regional de Agua y Saneamiento mediante Convenio con ONG Water For People.
- Aprobación del Programa Regional de Agua y Saneamiento Rural.
- Implementación de la Iniciativa Creando Mercados de Saneamiento en dos (02) Centros Poblados.
- Realización de dos (2) Seminarios sobre Proyectos de Inversión Pública en Obras de Saneamiento y otros de la materia.

### DIMENSIÓN AMBIENTAL

#### GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE.

#### GESTIÓN AMBIENTAL

- 2 Reuniones para fortalecer las líneas de coordinación y concertación ambiental interinstitucional del Sistema Nacional de Gestión Ambiental
- 6 Talleres de socialización de los instrumentos ambientales regionales
- 6 Empresas intervenidas para la sensibilización sobre prácticas ecoeficientes de la empresa privada
- 6 Talleres provinciales para fortalecimiento del marco normativo del Sistema de Evaluación del Impacto Ambiental.
- 35 Certificaciones ambientales otorgadas
- 6 Talleres provinciales para elaboración y socialización para la supervisión y fiscalización de Estudios de Impacto Ambiental certificados
- 20 Inspecciones de supervisión y fiscalización de Estudios de Impacto Ambiental
- 6 Inspecciones de monitoreo y supervisión a certificaciones ambientales

#### RECURSOS NATURALES

- 3 Talleres para implementación del proceso del Zonificación Económica y Ecológica.
- 3 Mesas provinciales de promoción para la implementación del Plan Regional de forestación y reforestación
- 10 acciones de supervisión y control de la flora y fauna silvestre
- 2 Expedientes de creación de áreas protegidas
- 4 Expedientes de conformación del Consejos Regionales de Cuencas Interregional

### DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

#### CENTRO REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO.

- CERPLAN -

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
*Lic. Luis Agustín Solano Arroyo*  
 CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
*Sr. Mayer Alcides Haro Rafael*  
 CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
*Sr. Carlos Roberto Guibert Gallardo*  
 JUNTA LOCAL

- Alinear los proyectos de inversión a las prioridades regionales
- Desarrollar capacidades en el manejo de metodologías y herramientas de planificación estratégica en el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales.
- Armonizar- alinear planes de desarrollo provinciales al regional y nacional.
- Lograr que el uso del Sistema de Información Regional – SIR La Libertad, se convierta en una buena práctica gubernamental de la gestión estratégica basada en resultados de desarrollo.
- Elaborar y promover acceso y uso de información relativa al mercado de trabajo, mercado formativo, entre otros.
- Promover el desarrollo de investigaciones y su aplicación, en el marco de las prioridades del desarrollo regional.

## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.

### PLANEAMIENTO

- Presupuesto Participativo 2014
- Formulación del Plan Operativo Institucional
- Evaluación del Plan Estratégico Institucional

### ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

- Formulación del Estudio de Diagnóstico y Zonificación de Santiago de Chuco
- Saneamiento y organización de límites de Sánchez Carrión
- Recategorización de centros poblados de Sánchez Carrión
- Culminación de 2 Expedientes de Saneamiento de Límites

### DESARROLLO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL

- Implementación de la Gestión por Procesos
- Ordenamiento básico y formulación de documentos de gestión
- Implementar herramientas para la modernización institucional

### PROGRAMACION DE LA INVERSION PÚBLICA, lo que viene hacer la OPI:

- 50 Estudios de pre inversión evaluados
- Formulación del Programa Multianual de Inversión Pública
- Actualización del Banco de Proyectos
- Capacitación
- Seguimiento a 10 proyectos en fase de inversión
- Seguimiento a la cartera de proyectos priorizados.

Estos son un poco los grandes lineamientos que tienen que ver con modernización, con seguimiento de las inversiones, con delimitación de límites territoriales y obviamente con el planeamiento de las inversiones del año siguiente. Muy bien, esto es lo que quería comentarles en esta presentación del plan de trabajo institucional les repito, al principio les comentaba que el gobierno regional es mucho más que esto, sin embargo he querido traerles aquellas cosas que consideramos prioritarias dentro de la agenda del año 2013, sin que lo demás deje de ser muy importante... muchas gracias.

El **Consejero Delegado Luis Solano Arroyo** dijo: terminada la exposición del gerente general habrá la intervención por parte de algún Consejero Regional con respecto al plan expuesto... con algunos

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
 CONSEJERO DELEG. 20

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayor Alcides Haro Rafael**  
 CONSEJERO REGIONAL

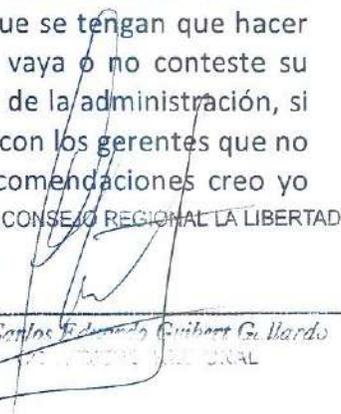
 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Gerente General**  
 Gerente

aportes y algunas preguntas empezamos con la Consejera Fanny tomando en cuenta el mecanismo de las intervenciones de acuerdo al reglamento del consejo.

La Consejera Regional Fanny Ruíz Burgos dijo: gracias consejero, a través suyo saludar a los colegas de cada una de las provincias, al gerente general del gobierno regional, al presidente regional José Murgia y a todos los gerentes y al personal administrativo que nos acompañan en esta sala de sesiones. Bien, escuchábamos atentamente el plan de trabajo que nos presenta en esta mañana el gerente regional en donde indicaba que ahora más que nunca vamos a dar importancia al presupuesto por resultados. Usted indicaba que hay que cerrar brechas en nuestra región, me gustaría que sea un poco más específico ¿a qué se refiere?, ¿Qué es lo que está tomando en cuenta?, si se quiere una pequeña comparación para entendernos mejor. Además debo indicarle que ojala en este año si se tome en cuenta las necesidades de todas las áreas que hayan hecho a su despacho en poder contratar más personal, si se quiere hablo específicamente de la sub gerencia de estudios y proyectos ya que es el área más fundamental creo yo en el gobierno regional porque ahí es donde se elaboran los proyectos para ejecutar determinadas obras en nuestra región... siempre se ha visto deficiencias, hasta el año pasado al menos he tenido problemas en la ejecución de obras debido a los expedientes técnicos que no habían sido revisados, los perfiles no se adecuaban a la realidad de la zona y ese tipo de problemas ya no deben de seguir pasando. Así mismo también faltaba aún concluir con la contratación de personal para la gerencias de infraestructura del gobierno regional, espero que este año si se pueda concluir con el personal que faltaba. Además en cuanto a las licitaciones de obras que se hacen para cada año, debo recomendar al gerente para que usted coordine con la gerencia pertinente, que estas licitaciones se hagan si se quiere en los plazos de enero hasta abril debe concluirse todas las licitaciones que tengan que ver con la ejecución de obras en nuestra sierra liberteña dado que en la sierra no se puede ejecutar obras todo el año, solamente tenemos un plazo desde mayo a noviembre porque de ahí viene suspendiéndose las obras por la presencia de lluvias en la zona. Yo veo que mayor énfasis le ponemos en la suspensión ahí si corren los documentos rápidamente, pero no es así cuando tienen que licitarse las obras rápidamente. Entonces yo pediría que hay que tomar más en cuenta estas licitaciones para evitar ese tipo de problemas. Además el año pasado nosotros el consejo regional en pleno pedíamos que se pueda agilizar más rápido las licitaciones tanto de equipamiento médico, de las ambulancias, de la maquinaria pesada para el gobierno regional, asimismo el equipamiento y mobiliario para las instituciones educativas. Gerente, esta mañana usted indicaba que ya se han distribuido los equipos médicos, ya se han distribuido mobiliario escolar, sí pero definitivamente muchos de los consejeros no hemos tenido conocimiento de ese tema. Y porque le digo que esto es de repente no están recomendable hacerlo así porque nosotros somos representantes de cada una de las provincias y es necesario que la población sepa lo que se viene haciendo, ¿Qué pasa si ustedes le dicen al proveedor vayan y dejen el mobiliario?, lo han hecho en mi provincia, la gente sabe solamente los que estuvieron recepcionando en la zona los mobiliarios, más no sabe toda la provincia en su conjunto. Entonces eso me parece que no debe seguir sucediendo porque ustedes cursaron un documento a todos los gerentes que deban comunicarse con el consejero todas las actividades que se tengan que hacer en la provincia... de allá si es la irresponsabilidad del consejero que no vaya o no conteste su teléfono o no responda o no recibe el documento, ya eso no es problema de la administración, si no ya es problema del consejero. Pero le informo que esto se viene dando con los gerentes que no se comunican con los consejeros hasta la fecha. Eso es a medida de recomendaciones creo yo

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DEL C. 10

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Maper Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos Edmundo Quiroga Guillardo**  
CONSEJERO REGIONAL

porque estamos en un momento preciso, todavía estamos en el primer trimestre del año para poder de repente agilizar los trámites poder hacer muchas cosas en beneficio de la ejecución del presupuesto del año 2013. Ojalá que usted tenga ya priorizado o la gerencia de planeamiento y presupuesto tenga ya previsto todo lo que se va hacer por trimestre y que esto se cumpla en los plazos determinados.

El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo intervino y dijo: Consejero Delegado, le pediría responder las preguntas una a una para no obviar ninguna respuesta a los consejeros.

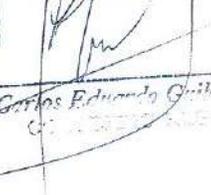
El Consejero Delegado Luis Solano Arroyo dijo: si, está bien.

La Consejera Regional Fanny Ruíz Burgos intervino y dijo: y por ultimo quisiera recomendar en cuanto a las transferencias financieras que se hacen a los gobiernos locales... aprovechando la presencia de nuestro presidente pueda formar un equipo de monitoreo a estas transferencias financieras porque se vienen dando hasta el momento incumplimientos ¿no?, si bien es cierto se transfiere el dinero a los gobiernos locales pero estos por equis razone muchos de ellos no ejecutan las obras y es necesario hacer el seguimiento ¿Por qué?, por ejemplo en una obra de mi provincia se han cambiado los materiales, no se están haciendo de acuerdo al expediente técnico y yo no sé hasta qué medida... yo como consejera e informado ya de este hecho pero no sé en qué medida va poder hacer algo el gobierno regional porque en caso contrario el responsable directo si es el gobierno local de recibe estas transferencias. Esto es todo en cuanto a que tenía que aportar a esta exposición. Muchas gracias.

El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo dijo: tenemos cinco preguntas de la consejera Fanny. El primero relacionado al presupuesto por resultados... Los programas presupuestales son algo nuevo, creo que no tiene ni tres años de la creación de los programas presupuestales, entonces tiene que ver también con una cuestión de hábito, de costumbre en el seguimiento de la gestión del programa presupuestal. Un programa presupuestal es un análisis que hizo en alguna oportunidad el sector y que el ministerio de economía lo ha traducido en cifras, luego ha traducido en monto. El programa presupuestal significa yo te doy dinero para que logres una meta concreta, por ejemplo que baje la desnutrición en 2%, 5%, en 10% para eso tengo y una serie de recursos, y con esos recursos tú tienes que hacer una serie de actividades que te lleven al objetivo, a reducir la desnutrición. ¿Qué pasa si yo no me consumo los recursos? Si no me consumo los recursos que es porque yo no he ejecutado las actividades y por lo tanto si no ejecutado las actividades por lo cual no he gastado los recursos, no voy a conseguir el objetivo. Entonces en los programas presupuestales nos facilita a los gestores o a los gerentes nos facilita el seguimiento, entonces lo que yo proponía en la exposición es el seguimiento a la ejecución de los programas presupuestales. Entonces la propuesta que yo hacía en la exposición era el seguimiento a los programas presupuestales. Lo bueno de los programas presupuestales es que tenemos un esquema ha ordenado, ya no arbitrario si no ordenado. Entonces eso es un poco lo que quería aclararles. Con respecto a la contratación de personas... la contratación de personas se ha dado consejera Fanny la convocatoria respectiva, tenemos un grave problema de mercado, yo salgo a contratar a un arquitecto y luego he sacado hasta tres veces el año pasado y con éxito sólo logró contratar a uno porque el mercado está muy difícil para este tipo de profesionales,

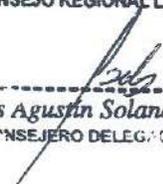
  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

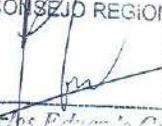
  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Carlos Eduardo Quihara Guillardo  
CONSEJERO REGIONAL

porque encuentran en el sector privado una mejor oportunidad de desarrollo personal y profesional, a pesar de esto hemos crecido en la cantidad de personas en estas áreas. Con respecto a las licitaciones, efectivamente éste al año pensamos terminar en abril todas las convocatorias que tienen que ver con inversión, ahorita en marzo estamos cerrando todas las obras y en abril estamos terminando con la supervisión, pero entre enero y abril estamos terminando con las licitaciones y probablemente en el año vayamos haber unas dos más y nada más porque de repente estamos encontrando proyectos que se van dando prioridad, pero eso ha sido un poco en la agenda. La agenda de este año la hemos comenzado nosotros en noviembre del año pasado en la cual se convocaron cinco o seis proyectos del año pasado. Con respecto a la adquisición de equipamiento, mobiliario y todo lo que usted me comentaba, efectivamente se le comunicó a los gerentes, la gerencia General ha comunicado a los gerentes, en especial al gerente de abastecimiento que las entregas sean coordinadas con los consejeros regionales. Yo estoy tomando conocimiento en estos momentos que en algunos casos no ha sido así, también he tomado conocimiento que en algunos casos sí lo han sido, pero en todo caso desde acá le insisto a los gerentes detienen a cargo de estos temas que no pueden obviar la presencia de los consejeros porque efectivamente los consejeros regionales a su alrededor promueven que la información el pueblo la conozca con mejor resultados. Vamos a insistir con un documento esta semana, pero acá ya los gerentes que están presentes se los estoy ya solicitando. En el tema del seguimiento a las transferencias financieras, en el convenio que se hace el gobierno regional con los gobiernos locales hay una cláusula que indica que el seguimiento a las transferencias financieras las hace la gerencia regional de infraestructura, y así también lo indica en la norma administrativa que se ha aprobado para la transferencias financieras de este año. Entonces esto es una agenda de la Gerencia Regional de Infraestructura, la Gerencia General en el mes de noviembre como diciembre del año pasado le ha solicitado a la gerencia regional de infraestructura que no se alcance un informe sobre cómo va cada una de las obras para las cuales se ha transferido, entiendo que ya ellos mismos han cursado a su vez invitaciones a los alcaldes para que informen al respecto. Entonces estamos en el seguimiento. Ahora sí ha habido problemas respecto a que si no se hace las obras de acuerdo al expediente técnico, eso ya no es agenda del gobierno regional, esa es una agenda dentro del gobierno local, nuestra agenda terminó en el cual le otorgamos el dinero. Con esto atiendo sus consultas consejera.

**El Consejero Regional Carlos Sandoval de la Cruz** dijo: de cordial saludo al Sr. Presidente regional, así como a todas las damas y caballeros que están en esta sala. Mi intervención tiene comentarios y algunas propuestas. Empezaré enfocando un poco o tomando como premisa esa parte de la misión que tenemos el gobierno regional de ser una institución de rostro humano, y esto lo menciono porque si es que no tenemos al personal debidamente atendido, entonces su trabajo por lo menos no podemos exigir más de lo que con justicia se les debe dar. Y si nosotros visitamos algunas oficinas, en la sede regional vamos a encontrar a personal hacinado... Seguramente pues el gobierno regional no estamos en condiciones tal vez de incrementar más oficinas o espacios adecuados para el trabajo por lo menos cómodo y efectivo que debe realizarse. Entonces a algo un hincapié en este tema para ver de qué manera poco a poco y brindándole al personal mejores condiciones para su labor, pero como también desde lo que se venía el 2011, 2012 dividiendo un poco la nivelación o justicia con su remuneraciones. Esto me permite también trasladar al que los presupuestos deben también tener alguna prioridad en el pago de la deuda social que tiene la región con el sector educación y con el sector salud principalmente. Tenemos la cruda realidad por

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayer Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos Roberto Colina Gallardo**

ejemplo de algunos cesantes y jubilados o algunos docentes o personal de salud que han estado en servicio y que lamentablemente ya dejaron de existir producto de enfermedades o cualquier otra situación y nunca pudieron disfrutar de esas deudas que le tiene el estado y también el gobierno regional a estas personas y creo que debemos procurar de que no se maltrate de esa forma. Entonces mi pedido es que podamos a través de todos de cada uno de los sectores tener...si se quiere las precauciones necesarias para que alcancen presupuestos y atender estas deudas sociales. Por otro lado yo quisiera plantear que se estudie la descentralización del gobierno regional, creo que es necesaria la presencia física del gobierno regional en las provincias, antiguamente había las sub regiones donde el gobierno regional estaba más activamente presente y ahora no lo hay. Y por eso es que retomó el hecho de que tenemos gran personal, gran cantidad de personal hacinado, que bien podría poderse retomar sus funciones y hacerlo más productivo tal vez en las provincias. Sin embargo seguro que para eso se dé hay algunos argumentos técnicos, legales que tal vez usted nos lo aclare aquí Sr. Gerente, pero en todo caso me atrevo a proponer que de algunas gerencias debería también descentralizarse. Por ejemplo, de la gerencia de energía y minas es urgente de que exista una oficina descentralizada en la zona en donde está la minería. Tenemos minería en Pataz, imagínense ustedes para que desde Pataz tengan que venir hasta Trujillo, a veces pasan días, entonces estamos en un proceso de formalización de la minería, tenemos oficinas como APORE, OEFA, entre otras que ha propuesto el gobierno para ayudar a la formalización y sería bueno que se gestione para que conjuntamente con esas oficinas se instalen en las zonas estratégicas como es el ande liberteño donde están ahí asentado la minería o explotación de metales. En cuanto a trabajo, no lo hago con el animado de menospreciar de lo que se haga, pero sí me sorprende que se haya manifestado que en este sector todo está bien, así lo entendí. Cuando incluso he visto al Sr. Gerente apareciendo con las cámaras de TV Perú, recibiendo algunos premios, incluso no cuestiono si son merecidos o no merecidos, eso lo dirá lo que a continuación voy a señalar. En Huamachuco es bien sabido a nivel nacional e internacional... en la Mina El Toro por ejemplo tenemos a cientos de niños trabajando, ¿pero qué hemos hecho para poder contrarrestar esa realidad?... Empresas constructoras y llega a trabajar y caseríos o distritos y estafar a los peones, a los trabajadores, no les pagan, se van debiendo hasta de pensión, sirvan debiendo de su labor que han trabajado cómo obreros y tienen que acudir al gobierno regional para que intervenga y pueda cumplir con esos pagos, no siendo también de repente responsabilidad directa del gobierno regional pero ahí tuvo que estar la gerencia de trabajo. Hay empresas que no sabemos si realmente están registradas, hay empresas que no sabemos si están pagando sus impuestos. Entonces realmente me sorprende que aquí todo esté así como lo entendí perfecto en la gerencia de trabajo. En cuanto a salud sugiero que se considere en su plan de trabajo la campaña de prevención de la salud, del cáncer está avanzando por todos los rincones y es necesario ir hasta allá donde la gente no puede venir, ahí donde no hay un hospital, donde no hay las especialidades trasladarnos ahí para poder a hacer campañas y poder atender a todas las personas, a los trabajadores y de esa forma prevenir la salud antes de construir otro hospital más para el cáncer. El ordenamiento territorial necesita acelerar, sin que se está haciendo un trabajo pero hay que acelerar, en educación es necesario incrementar el presupuesto porque aun todavía tenemos necesidades de cubrir plazas docentes, hay escuelas, colegios que no tienen profesores, la infraestructura no está siendo atendida este año por el programa del ministerio de educación porque se ha recortado el programa de mantenimiento de locales escolares y hay muchas instituciones educativas en su infraestructura y mobiliario están pasando la mal y lo está pasando mal nuestros educandos. Y finalmente quisiera recalcar lo que mi colega Fanny había ya esbozado



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayor Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos...  
CONSEJERO REGIONAL

que lo más cordial y lo conversamos con usted Sr. Presidente hubiese sido que el consejo regional tenga esas coordinaciones con cada una de las gerencias de las actividades que realiza para que coordinadamente podamos estar presente en nuestras provincias avalando, fortaleciendo o lo que sea las actividades que realizan, pero no se ha cumplido por lo que ésta coordinación, ésta cortesía como que se resquebraja lo que nos conlleva a tener que pedir los planes de trabajo a cada gerencia y efectuar, y realizar o efectivizar una función fiscalizadora que quizás la fiscalización en términos ya civilizados no debería existir por qué deberíamos cumplir todos con lo que nos corresponde. Entonces ahí hay una cosita que parece que tenemos que separar, o seguimos coordinando como debería ser para que haya un trabajo coordinado, dinámico, con mucha comunicación o nos tenemos que ir para la otra vía que es normal, que es formal, le pedí planes de trabajo, fiscalizada y a veces esas cosas incomodan. Entonces alcanzo eso Sr. Presidente, Sr. Gerente para ver de qué manera pueden tener asidero mi comentario.

**El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo** dijo: a los comentarios del consejero Sandoval quisiera en principio agradecerle porque son comentarios en principio muy sesudos y muy consciente de la realidad regional, pero también en ese conocimiento amplio de repente de la realidad regional do enfocamos el hecho de que existen competencias regionales, nacionales ¿no?, Entonces en los temas que son competencia regional en nosotros somos actores ineludibles del problema pero los temas que somos agenda nacional siempre hay la posibilidad y eso hacemos y el Presidente Murgia creo que es una de las personas más comprometidas con esto, es hacer las gestiones para que el gobierno regional atienda estas necesidades. Entonces hay mucho de los temas que usted ha tocado consejero que son agenda nacional, entonces eso tenemos que ponerlo en una agenda de visita, de relaciones con el gobierno regional para poder lograrlo. En todo caso vamos hacer una numeración de todo esto para ponerlo en la agenda regional o de repente en la agenda del Presidente, sí tiene a bien tomarla. Con respecto a los temas diferentes a estos que ha tocado usted, me parece una muy buena idea de repente descentralizar la atención, no de repente el tema de las microrregiones... Pero no olvidemos que sí existe la sección descentralizada en varios sectores, las UGEs por ejemplo, es un ejemplo de descentralización de la función pública del gobierno regional con presencia en toda la región, de la misma manera las UTEs y de la misma manera las agencias agrarias. Sin embargo comparto con usted la idea de que hay sectores, como el de energía y minas que efectivamente en teoría no tendrían por qué estar en Trujillo porque la minería en menor medida que realiza en la provincia de Trujillo. Este es un tema que vamos a estudiarlo con el gerente, le he pedido al gerente adjunto de tome nota sobre el tema... Es un tema que hemos estudiado con el gerente de repente una oficina al interior de una UTE o al interior para no tener necesidades mayores recursos financieros para su implementación. El tema de la gerencia de trabajo que usted se comentaba... el comentario que yo hice en la exposición era respecto a que somos... bueno, solo un indicador, sólo un indicador... Que no tenemos conflictos sociales, empresarios - trabajadores esa relación, pero solamente un aspecto y un indicador, no es necesariamente el más importante pero sí el más relevante porque tenemos una autoridad como gobierno regional. El pago de la deuda social a los sectores... cierto, hay algunos problemas pero no podrán negar que hay avances muy significativos en eso, el pago de la deuda por la 037, por ejemplo del 94 es una deuda que se ha prácticamente pagado en su integridad.... Y le comentó consejero, que el mismo gerente General está presente en todas las discusiones con los sindicatos cuando se trata de deudas sociales, y yo mismo estoy ahí, y yo mismo estoy con el gerente de educación y porque no se avanza, porque no se cumple, a

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

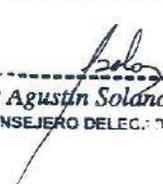
  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Mayor Alcides Horo Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Gerente General  
Gullardo

veces me gano pleitos ajenos por estar de intermediario o de interlocutor porque requiere muchas veces la autoridad el gerente regional para que las cosas avancen. Estamos trabajando en ello consejero y despreocúpese... cierto, las campañas preventivas en General no solamente contra el cáncer, siempre mi amigo el Dr. Henry Rebaza me dice que es más barato prevenir que curar, es mucho más barato, si lo producimos en términos monetarios también el mucho más barato socialmente... Pero se está haciendo, es parte de las actividades regulares de la gerencia regional de salud, lo que falta es promocionarlo un poco más, darle un poco la difusión de estas actividades. Sobre el ordenamiento territorial, entiendo que la gerencia de planeamiento lo ha priorizado una providencia y a algunos distritos nada más, tiene que ver su capacidad operativa de la gerencia de planeamiento en este aspecto es muy baja y eso tiene que ver con el perfil de profesional, los profesionales que se dedican a este esquema de delimitación de límites territoriales son profesionales muy especializado que también no tenemos respuesta del mercado, y éste es un tema recurrente en varias actividades que tienen que ver con ingenieros, arquitectos, geólogos, porque estamos viviendo felizmente como país un momento de bonanza económica y eso se traduce en N actividades de construcción civil donde todo los profesionales están muy ocupados, hay chicos que salen de la universidad se dan el lujo de cobrar 5000 soles como primer trabajo.

**El Consejero Delegado Luis Solano Arroyo** interrumpió y dijo: señor gerente... el presidente quiere intervenir, quiere agregar lo que usted está manifestando.

**El Presidente Regional, señor ingeniero José Murgia Zannier** dijo: en este tema laboral verdaderamente tenemos que situar a la gerencia de trabajo regional. El Perú tiene una PEA de nueve millones de personas, de esas nueve millones de personas tienen trabajo estable y en planilla, fiscalizable tres millones, cinco millones en el Perú son sub empleados y un millón son desocupados, esa es la PEA nacional, cuando el estado descentralizado funciones a las gerencias regionales prácticamente le descentralizada las funciones vinculadas al empleo formal... Y es por eso que las gerencias regionales de trabajo hasta ahora están atendiendo el tema de los reclamos y las fiscalizaciones de las empresas formales. Aquí en La Libertad, Casa Grande, CAMPOSOL, la minera Barrick, Cartavio, las empresas agroindustriales, etc., esas están vinculadas a la gerencia de trabajo, pero no sabemos si este año vamos a continuar haciendo eso, porque el parlamento ha aprobado una medida que en el fondo es centralista al generar una nueva institución, una nueva institución que se llama Superintendencia de trabajo y esa nueva institución va a estar descentralizada en Lima.... Se nos vienen problemas de tipo laboral porque de lo fiscalizadores que tenemos porque son como 14 o 15, solamente dos están en planilla de la región y el resto están en planillas de Lima... ahora, la gerencia de trabajo no fiscalizan el trabajo informal, no fiscalizan la minera El Toro, el trabajo de las empresas constructoras porque las empresas constructoras están registradas en el OCE... hemos sido reconocidos a nivel nacional, que hemos sido la región con menos conflictos sociales, laborables hemos tenido. Indudablemente la posibilidad de colocar a un funcionario de los 14 funcionarios que tiene la oficina de energía y minas porque eso es lo que nos transfirieron para que pudieran ser, vamos a decir un semáforo que nos diga que es lo que está pasando en Pataz o que es lo que está pasando en sitios donde hay minería informal... yo recuerdo haber hecho, haber participado... ni participado directamente si no que el gobierno regional ha estado presente en operativos en la mina el Toro en Huamachuco, organizados justamente por la Defensoría del Pueblo más que nada por el tema del trabajo de niños que existía en la zona, pero

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayel Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayel Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

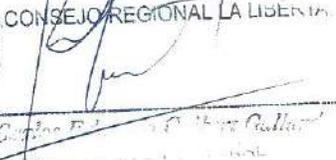
definitivamente casi fue...no, fue imposible que los funcionarios públicos de la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía ingresaran, es por eso que el gobierno ha lanzado la política de la formalización y esta pues está regida por los dispositivos nacionales. Eso vale la pena tener en cuenta en términos de trabajo y hoy día está sucediendo por ejemplo la formalización de la minería informal, hay una casuística tan variada ¿no?, los carboneros son igual a los que producen oro, igualito hay quienes como les podría decir, están haciendo minería informal solamente para sacar la roca y la roca la mandan a Nazca, porque en Nazca hay cuatro procesadores clandestinos y ahí está registrado y el gobierno parece que va intervenir en todo este proceso de trafico de carbón activado. Por eso en todo este panorama tiene que ver lógicamente la región.

**El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo** dijo: solamente para no dejar de responderle al consejero una de sus preguntas relacionada con las condiciones de trabajo. Consejero, el tema de condiciones de trabajo la estamos solucionando con la nueva sede, en el mes de marzo y si no en la primera quincena de abril el expediente técnico de la nueva sede está siendo aprobado, el concurso debe salir en el mes de abril o mayo con lo cual tenemos ya la nueva sede institucional en franco concreción, entonces en realidad las condiciones de trabajo van hacer pues abismalmente distinta a todos los trabajos con espacios suficientes para todo. Y en lo que refiere a su remuneración en el mes de abril estamos sacando un concurso público para 86 plazas que tienen como objetivo la mejora económica de las 86 personas que de alguna manera han manifestado su interés de participar en el concurso. Esto que sería un primer grupo a la espera que grupos luego manifiesten su interés que estamos sacando progresivamente pero un primer paquete de 86 concursos CAS que van a mejorar la remuneración hacia la escala CAS que ha sido aprobada el año pasado.

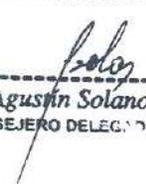
**El Consejero Regional Mayer Haro Rafael** dijo: Consejero Delegado a través de usted saludo a todos los colegas en especial la presencia del presidente regional, a cada uno de los gerentes que se han dado cita a esta mañana, al gerente general. Voy a empezar mi participación haciendo un acto de reflexión en primero lugar porque creo que las exposiciones o los planes de trabajo deben prepararse en base a dónde vas hacer una exposición, a quienes y que tipo de información se va efectuar porque si nosotros a una exposición, a un ente netamente normativo, fiscalizador obviamente por un tema de orden y ético, lo primero que debería hacer es cuál es mi compromiso que asumí el 2012 y cuál es el resultado que tengo ahora y esto es lo que voy hacer en adelante, porque he aprendido un poco del presidente cuando ustedes escuchan la introducción que hace el Presidente Regional, el ingeniero José Murgia hace todo un análisis comparativo, esto fue anteriormente el compromiso y esto es lo que se plantea adelante y nos da toda una introducción ¿no? Eso le digo porque justamente la expectativa de cada uno de los consejeros es, si usted si bien es cierto el año pasado vino al pleno del consejo, asumió varios compromisos, entonces todos nosotros veríamos también con una expectativa de ver en que quedaron esos compromisos para ahora con su exposición también ver inclusive hasta el grado de credibilidad ¿no?, porque por ejemplo el 2011 a inicios recuerdo se vino a exponer un plan de trabajo 2011, 2014 decía ¿no?, y se da lo de siempre, 70 colegios, 80 aulas y toda una lista inclusive con los dibujitos, las ambulancias, la central 105, porcentajes, eso se vino y se expuso acá ante el pleno del consejo.... Señores consejeros esto es lo que voy hacer, esto voy a promover, este es mi trabajo, esta es mi función, pero sin embargo de eso como usted mismo lo viene a explicar no se ha dado. Entonces nosotros tenemos una función de fiscalizar más que todo este pleno, entonces sería un primer

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solarío Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

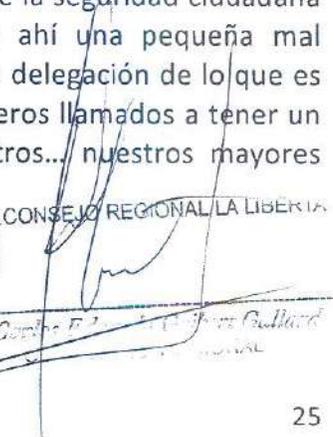
**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayer Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos Pizarro**  
CONSEJERO REGIONAL

espacio. Por otro lado nos queda una sensación como que estuviéramos en La Libertad en una región de las maravillas donde casi todo está perfecto ¿no?, y que necesitamos una implementación meramente administrativa para tratar de solucionar los problemas pero desde ese punto de vista nosotros no, en mi criterio de manera personal no lo veo así dado a que por ejemplo quisiera señor gerente que nos dé una explicación clara, cómo es posible que nosotros tenemos una gran cantidad de incremento de funcionarios altamente capacitados se dice a sí de SERVIR, esto es a nivel nacional de este programa SERVIR ¿no?, la gran cantidad de funcionarios que hemos tenido al Gobierno Regional La Libertad, sin embargo obviamente son bien remunerados eso para nosotros es satisfactorio porque usted dice hay una competencia de mercado inclusive un alumno que sale de promoción ya tiene 5 mil soles de sueldo ¿no?, si tienen esos altos sueldos como se deben merecer porque son altamente capacitados ¿Por qué es que se le pide todavía a una consultora apoyo para realizar un proceso? Mire, si nosotros no me dejará mentir el presidente, para hacer las adquisiciones en nuestras municipalidades de repente no tienen los funcionarios de SERVIR obviamente en nuestros distritos pobres del ande para comprar unas ambulancias las compran de manera inmediata y eso lo puedo decir con ejemplo la municipalidad de Usquil y tanta maquinaria que se compra. Yo saludé la vez pasada como un alcalde se creó todo un taller implementó con la gran cantidad de carpetas por ejemplo en el tema educativo para toda una provincia y es más para tres provincias se estableció. Entonces eso quería que me aclare ese tema, como es que teniendo la gran cantidad de funcionarios de SERVIR bien remunerados todavía tengamos que contratar a una consultora para determinados proyectos de inversión pública, eso es por un lado. Por otro lado señor gerente quisiéramos que también nos explique si en la lista que usted nos está alcanzando nos dice acá se está elaborando 36 proyectos de inversión pública por consultoría externa, entonces saludamos ese gesto, todos hemos apoyado para crear la unidad formuladora acá ¿no? Entonces si se ha planteado formular 36 proyectos de inversión pública por consultoría externa cuando durante la gestión de los funcionarios de SERVIR se ha contratado la gran cantidad, usted debe conocer la cifra y nos gustaría saber cuánto es esa cantidad de personal y no se ha priorizado la contratación de ingenieros y personal donde realmente se requieren impulsar esta área. Por ejemplo en lugar de contratar a mucha gente administrativa se debería contratar ingenieros sanitarios, eléctricos, civiles, arquitectos, porque esa es la gran maquinaria, esa es la idea de cuando se aprobó acá generar la nueva unidad formuladora para que se haga. Entonces quisiéramos saber de qué medida usted ha hecho ese análisis para hacer consultorías externas ¿no?, contratar personal muy calificado y no se ha priorizado esta área importante, por un lado. Por otro lado señor gerente, los funcionarios de SERVIR usted nos ha manifestado que van a impulsar una gestión del gobierno electrónico y eso es bueno, eso nos dijo también la vez pasada, casi parecido a lo que nos dijo el año pasado nos está diciendo ahora lo que vengo recordando. Pero cuando como habla usted de... queremos que nos explique cómo se va impulsar esto si el área de informática del Gobierno Regional de La Libertad es la más olvidada en la administración dada que tiene equipos obsoletos, carece de personal, hasta nosotros el mismo consejo regional adolece de ese problema. Entonces quisiéramos que nos aclare porque quedan algunas dudas y sería bueno saber ¿no? Por otro lado señor gerente a mí me preocupa bastante el tema que usted nos diga que la seguridad ciudadana no es casi competencia del gobierno regional. Creo yo de repente ahí una pequeña mal información, nuestro presidente regional es el que es el presidente de la delegación de lo que es seguridad ciudadana a nivel regional, o sea como región somos los primeros llamados a tener un plan estratégico de seguridad ciudadana ¿no? Usted sabe que nosotros... nuestros mayores

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayor Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Gerente**  
CONSEJERO REGIONAL

ingresos es la minería, es la agricultura, es el turismo, pero ¿Cómo usted puede establecer ese enfoque de inversión regional, esa imagen regional si usted no cree en el tema de seguridad ciudadana dado que el estado, el mismo presidente de la república está obligado? Entonces como ciudadanos en toda la región en este momento quieren prioridad de seguridad ciudadana, eso es lo que pide la región, a veces ya ni le interesa la infraestructura y concuerdo con usted cuando habla de educación. Usted dice hay que alimentar acá el cerebro más que las infraestructura, pero de ese punto de vista también le digo que el tema álgido de la región La Libertad es seguridad ciudadana y para eso debería haber un plan de seguridad ciudadana. También gerente, si bien es cierto en el caso de la minería acá nos trae usted una lista de qué se va dar concesiones, como 50 concesiones habla, dígame ¿usted no cree un poco en el espacio andino que es netamente agricultor?, porque no hay un plan que nos haya presentado netamente agrícola en el ande, sin embargo me parece que usted está priorizando netamente otorgar licencias y permisos para este tema de la minería. Bueno ¿es nuestra función promover este espacio o promover la agricultura?, eso quería que también nos aclare, por otro espacio sabemos que si bien es cierto la minería es un principal ingreso para la ejecución de proyectos y el desarrollo del país, también es justamente... el turismo, es el turismo y tampoco nos está presentando un plan real de turismo y si es que existe la gerencia de turismo pero ¿Cómo está su presupuesto de turismo? Y si hablamos del sector de agricultura que justamente que el presidente Ollanta ha establecido la mayor cantidad de inversión al ande, que se creen proyectos productivos en el ande, porque es que usted no nos presenta un plan de agricultura en la región La Libertad. Solamente para que nos aclare y me parece que es justo tener esa información. Gracias.

**El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo** dijo: quiero empezar por la última de las intervenciones del consejero Mayer porque me parece que es digamos se ha entendido mal el objetivo de la exposición. Si tuviéramos que exponer el plan de turismo, el plan de minas, el plan de agricultura, esto es una agenda digamos que rebasaría a una mañana o todo un día de trabajo en el gobierno regional. Lo que el gerente general ha expuesto son los grandes lineamientos de la gestión en los sectores y para el año ¿no? Entonces, cierto o sea podríamos consejeros sin ninguna dificultad comprometer al gerente del sector para exponer ante el consejo regional el plan de trabajo al detalle, que incluya presupuesto, resultados, metas, actividades y una serie de cosas que contempla su plan ¿no? Entonces, digamos como gran este... una gran respuesta a varias de las consultas hechas relacionadas con los planes. Muy bien, decía usted porque contratar apoyo, porque contratar apoyo ¿no?

Al Gobierno Regional no está contratando apoyo, al Gobierno Regional no le cuesta un centavo que la consultora apoyo llegue a asesorar al Gobierno Regional, este es un convenio que el Presidente Regional ha suscrito con el grupo empresarial PROREGION La Libertad, que brinda el apoyo de los empresarios liberteños que no podemos rechazar. Si los empresarios liberteños están queriendo apoyar al Gobierno Regional contratando a una empresa tan importante, a consultores tan especializados, no podemos rechazarlo, y más aún si al Gobierno regional no le cuesta un centavo tener esta experticia a la mano. No hay una contratación que signifique desembolso de dinero por parte del Gobierno Regional. De la misma forma con el tema de gobierno electrónico, el gobierno electrónico, como le comenté en el trascurso de la exposición, está siendo promovido a través del convenio que ha suscrito el estado peruano con la cooperación canadiense, que tiene su representante en el Gobierno Regional, con los cuales ellos han pagado una consultora limeña,



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos...  
CONSEJERO REGIONAL

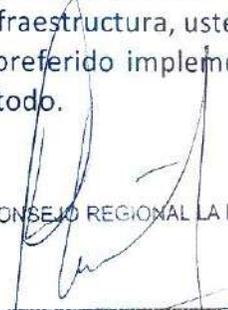
para que inicien las actividades orientadas a lograr algunos elementos del gobierno electrónico en este año e ir consolidando los siguientes en los años que vienen. Y respecto al mismo tema y relacionado con equipos obsoletos, hasta el año 2011 hubo un descuido en la actualización tecnológica, pero en el año pasado yo dispuse que se compren equipos valorizados, sino más recuerdo, en medio millón de soles, varios equipos, que tienen que ver con nuevos servidores, nueva tecnología, mayor capacidad de almacenamiento en el Gobierno Regional, sin embargo, esto aún nos es suficiente, la puesta en marcha de estos equipos todavía no están, estamos terminando el cableado de fibra óptica que va a remplazar al viejo cableado y obsoleto que tenemos en el Gobierno Regional, que no sé cuántos años tenga, pero si ha habido una inversión también en la modernización, no de equipos usuarios, sino de equipos de centro de cómputo. Tenemos también un problema de capacidades dentro del equipo humano del la Sub Gerencia de Tecnología de la Información, que también estamos pidiendo el apoyo de la cooperación canadiense para poder atender esta necesidades y competencias, que no hemos desarrollado al interior del Gobierno Regional, todo esto va de la mano con la restricción presupuestaria que tenemos, una administrador de redes, solo por ponerle un ejemplo, para que maneje las redes del Gobierno Regional, nos cobra 8 mil soles, hemos tratado de invitar algunas persona, 8 mil soles gana un gerente regional sectorial o de apoyo, entonces el mercado tiene esos precios, hemos pedido la cooperación de Pro gobernabilidad para que podamos tener las capacidades suficientes. El tema de seguridad ciudadana yo le decía que no existe dentro del Gobierno Regional una unidad especializada técnica en seguridad ciudadana, si existe en Defensa Nacional, pero que tiene que ver con protección ante desastres, prevención de desastres y tiene que ver con el tema manejo de cuencas, manejo de ríos, protección a estas cuencas y ríos, pero no en el tema de vigilancia del día a día que si lo hace la municipalidad a través de los serenazgo y que tiene una unidad especializada para eso, yo decía casi, porque efectivamente cooperamos con la seguridad ciudadana, el tema de la Central 105 es una cooperación que el Gobierno Regional hace dentro de su presupuesto institucional, justamente para coadyuvar a los gobiernos locales y a la Policía Nacional en la lucha contra la delincuencia y que en Trujillo, como usted dice, se necesita bastante,.

Con respecto a los funcionarios de SERVIR solamente quisiera hacerle notar que en el canal de la inversión publica hoy día no existe ni un solo funcionario de SERVIR, consejero Mayer, ni uno solo, en la unidad formuladora hay una persona que trabajaba ya en el Gobierno Regional, antes que llegaran los funcionarios de SERVIR, en estudios hay un ingeniero que no es de SERVIR, en Obras hay una ingeniera que no es de SERVIR, en liquidaciones hay un ingeniero que no es de SERVIR, en contrataciones el jefe no es de SERVIR, el gerente regional de Abastecimiento no es de SERVIR, entonces, si hacemos una trazabilidad de del tema de inversión pública no hay nadie de SERVIR en esa, y si encontramos es a un Subgerente, que es el Gerente de Contrataciones, los funcionarios de SERVIR están en otros órganos de apoyo, están en planeamiento, están en Recursos Humanos, están en Presupuesto, hay uno en la Gerencia General, pero no están, yo quisiera que estén allí, esas son un poco las respuestas a su pregunta consejero.

El Consejero Regional Mayer Haro Rafael dijo: Es para aclarar, porque la pregunta no fue la adecuada, señor Gerente la pregunta no era esa, lo que yo le preguntaba era, porque usted sabiendo que hay una necesidad enorme, en esta área importante que es infraestructura, usted ha preferido contratar personal de servir es la parte administrativa y no ha preferido implementar áreas importantes como esta, esa era la pregunta. Las áreas técnicas sobre todo.

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayer Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Gerente**  
CONSEJO REGIONAL

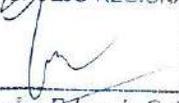
**El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo** dijo: la respuesta es bien sencilla, el penúltimo funcionario de SERVIR en llegar fui yo, la decisión de contratar personal de servir fue de mi antecesor, y del Presidente Regional, yo fui el penúltimo en llegar a la sede, pero tampoco es que hayamos descuidado la contratación de personal, he comentado en mi exposición y en la pregunta del consejero anterior, que solo por poner un ejemplo, en el área formuladora antes de la creación de la unidad formuladora y la aprobación de esta en el Consejo Regional, estaba bastante disminuida, ni recuerdo si la cifra es de 4 o 5 o cinco personas ahora estamos trabajando 15 personas en la unidad formuladora, que justamente se han convocado el proceso de selección y los hemos sido captando y ya están produciendo dentro de formuladora, se han hecho todos los concursos que la gerencia de infraestructura ha solicitado, el problema es una respuesta de mercado, consejero, es bien difícil captar una persona por 5 mil soles, pedimos profesionales que tengan 10 años de experiencia haciendo obras públicas y esos señores están trabajando para las empresas privadas, entonces tenemos un grave problema de mercado, es una situación sui generis en el país. En el cual el estado compite contra el estado por los recursos y el estado compite contra el sector privado por los recursos humanos, esto es una situación bastante exógena, pero con todos esos esfuerzos, con todas esas dificultades hemos contratado gente, tenemos gente trabajando, tenemos gente suficiente, no nos olvidemos que la mayor cantidad del peso en la elaboración de todo el ciclo de la inversión pública la cargan los consultores, los proyectos más importantes de inversión pública, los estudios más importantes lo tienen los consultores, La gente de está para revisar lo que hace el consultor, que los expedientes técnicos lo hacen los consultores, la gente lo que hace el consultor y cuando hacemos las obras no lo hace la Gerencia de Obras, contratamos una tercerización y los que estamos allí es para revisar lo que hace el tercero, entonces si hablamos de recursos para la inversión no deberíamos contabilizar únicamente los recursos humanos que son que son parte del Gobierno Regional, deberíamos contabilizar los terceros que colaboran, obviamente, remunerados por el Gobierno Regional para que la inversión sea posible, entonces, allí hay que medirlo no por la cantidad de gente que tenemos en las áreas, sino por la capacidad que estas tienen para controlar aquellos terceros que hacen el trabajo para nosotros.

**El Consejero Regional Mayer Alcides Haro Rafael** dijo una pregunta no fue contestada justamente a la que usted se refería, le había dicho que explique sobre la contratación de 36 proyectos por consultoría externa, dada a que se ha implementado esta área de unidad formuladora, eso quería que nos explique.

**El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo** dijo es parte de la dinámica normal Consejero Mayer, el Gobierno Regional tiene una capacidad para formular proyectos, digamos, nosotros mismos, esa capacidad, es capacidad es la que tiene ahora la unidad formuladora, pero la necesidad de proyectos es mayor, entonces tenemos que tercerizar, imagínense ustedes a la unidad formuladora, formulando el proyecto para el hospital del cáncer, nadie en la unidad formuladora tiene la capacidad para formular un proyecto del hospital de cáncer, tenemos que tercerizarlo porque hay consultores especializados en hospitales de cáncer, imagínense la unidad formuladora, formulando el Hospital Regional, nadie allí conoce como un consultor especializado, hay la necesidad y es la dinámica normal de la formulación, que los proyectos grandes tienen que tercerizarse, los pequeños los urgentes lo vamos a sumiendo la

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

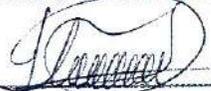
**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayer Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos Pinedo**  
GERENTE GENERAL

Unidad Formuladora, la unidad formuladora esta para dos cosas, para formular proyectos que no son los más grandes, los pequeños, los más urgentes, pero además está para revisar todo lo que los formuladores extremos ejecutan para nosotros.

**El Presidente Regional ingeniero José Murgia Zannier** dijo la intervención del Consejero Mayer me permite hacer algunas pequeñas reflexiones, tenemos que ubicarnos en el motivo de la sesión, la sesión está dirigida a analizar el Plan Operativo Anual del 2013, pero el estado peruano para llegar al Plan Operativo Anual que lo tiene cada ministerio, cada municipalidad, cada gobierno regional. Cada gobierno regional tenemos que observar y cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo, El Perú tiene un Plan Nacional de Desarrollo y ese plan se subdivide en tantos planes sectoriales nacionales de desarrollo que existen en el país. Igualmente en gobierno regional tenemos un Plan de Desarrollo de Mediano Plazo y cada sector dentro de la Región tiene lógicamente su plan de desarrollo de mediano plazo, pero ahora estamos sintetizando en función del dinero que nos va a dar el tesoro público por transferencia, cual es el plan operativo del año, por eso es que cuando el Gobierno nacional nos dice: mira te voy a dar 1,110 millones de soles para que logres las metas que tienen que estar de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, parte de esa plata se va a las actividades, a las actividades se van más del 85% y a las inversiones se va alrededor del 15 %, y las inversiones hay, de acuerdo a las prioridades y de acuerdo a todos los procesos que se han identificado se van dando, de esos 140 o 150 millones de soles, cuanto voy a invertir en educación, cuanto voy a invertir en agricultura, en función de las prioridades y en función de las demandas que vienen de la población organizada o que vienen de los municipios. No debemos perder de vista esto, porque es importante, aquí estamos analizando y se debe analizar, porque así lo dispone la Ley, el Plan Operativo Anual. Otra de las cosas que no debemos perder de vista con relación a la ejecución de proyectos, estos 100 millones de soles, en el año se traducen en 30 o 40 proyectos, es lo que dispone el Sistema de Inversión Pública, Hay dispositivos legales por los cuales prácticamente le están diciendo al Estado y el Estado lo hace así, prácticamente las municipalidades contratan consultorías, todos los gobiernos regionales contratan consultorías. A quien se le llama consultor, de repente un consultor es un ingeniero que diseña, primero el perfil, después la factibilidad, la viabilidad y el expediente técnico de un colegio. Muchas veces vemos como las municipalidades vienen ya con su expediente que ha corrido todas esas instancias en su OPI, pero el Gobierno Regional tiene necesidades más complicadas, por ejemplo nosotros no tenemos ningún especialista, y seria error tomarlo, para poder impulsar, además con un solo especialista no podríamos impulsar la remodelación del hospital regional o el diseño de un hospital más pequeño. Esa parte yo creo que es importante, porque el Sistema Nacional de Inversión Pública está conduciendo a todas las instituciones públicas a buscar que el aparato básico que debes tener para poder revisar los proyectos o desarrollar algunos proyectos pequeños, y ese aparato funcione, porque de lo contrario el Estado tendría que llenarse de expertos de una y otra disciplina y siempre se ha criticado al estado porque esos proyectos Generalban más gasto dentro del aparato público que con la consultoría. Un comentario final sobre la seguridad ciudadana, no perdamos de vista que el nivel regional es parte del sistema de seguridad ciudadana, el sistema de seguridad ciudadana arranca con el Ministerio del Interior, que por ley y constitución es la entidad que nos tiene que dar la seguridad, ellos tienen al personal que puede reprimir a la delincuente, la ley le permite portar armas, nosotros no tenemos esa facultar, pero por esta razón ha salido la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana y en esa Ley nos han dado funciones al Gobierno Regional, para organizar el Comité Regional de Seguridad Ciudadana que

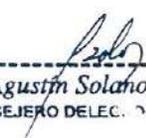
 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
-----  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
-----  
**Sr. Mayer Alcides Hero Echael**  
CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
-----  
**Sr. Carlos Eduardo Gilbert Gallardo**  
CONSEJERO REGIONAL

funciona como un articulador de los planes distritales, de los planes provinciales o proponente de políticas, por ejemplo en el Comité Regional de seguridad Ciudadana está el presidente de la Corte, el Fiscal Superior Decano, la universidad, nosotros no ordenamos los operativos, nosotros no disponemos la persecución, sino que sencillamente estamos atento a lo que hace la municipalidad con la participación vecinal con las juntas vecinales, en el tema de prevención, a nosotros nos han dado un rol probablemente, porque se supone teóricamente que a nivel regional tenemos más dinero para que colaboremos como lo hemos hecho en su oportunidad con 100 patrulleros para toda la región, con el sistema central 105, que por razones de especificaciones técnicas vinculadas al Ministerio del Interior, es un proceso de adquisición que está suspendido a nivel nacional. Y hemos salido, gracias a la aprobación del Consejo, a colaborar un poco con la infraestructura que necesita el Ministerio del Interior para tener una policía. Proceso que no lo vamos a ser con el presupuesto de este año, sino que lo vamos a ser con el presupuesto de obras por impuestos, vale decir lo vamos a ser con el dinero de lo que va a recibir la región, no sé, en el 2014 o 2015, entonces, nosotros como Gobierno Regional no perseguimos a la delincuencia, nosotros colaboramos, tenemos que colaborar con todo el sistema, en efecto eso es lo que hacemos, pero es a nivel del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, por esa razón en la estructura de ningún Gobierno regional se va encontrar una dirección de seguridad ciudadana, porque si no tendríamos que tener policías de seguridad ciudadana regionales, cuando eso está reservado para la policía nacional con colaboración con las municipalidades. Que podemos ayudar a la policía nacional en su logística, allí tenemos que ubicarnos como seguridad ciudadana.

**EL Consejero Regional Hebert Jiménez Urquiaga** dijo por su intermedio señor Consejero Delegado un saludo al presidente y a todos los consejeros y los presentes, más que preguntarle al gerente y quiero aportar en algunos casos, y al respecto de las diferentes gerencias del Gobierno Regional y quiero insistir en un tema que se ha tocado acá referente a la Gerencia de Trabajo por ejemplo, nosotros venimos de una provincia de muchas empresas agroindustriales, en la que incluso, en una oportunidad tuvimos una experiencia con los inspectores al visitar una de ellas en la que salió un tipo que hacía de jefe de seguridad de la empresa y nos tuvo parados, con todos los inspectores, una hora por lo menos, sin embargo, a pesar que al haberse hecho un acta de entorpecimiento de acciones porque ya pasado los 15 o 10 minutos hay que hacer eso y después que nos dejaron ingresar, se comprobaron algunas cosas que probablemente hayan sido consideradas faltas, pero aún así nunca hubo un sanción nunca hubo un pronunciamiento que por lo menos se conozca, en una zona donde continuamente se habla de atropellos de abusos se habla de algún tipo de explotación a los trabajadores, que incluso han venido a la Gerencia de Trabajo en continuos reclamos y cuyo sindicato de las principales empresas agroindustriales hasta hoy no han encontrado una respuesta a sus principales reclamos, nosotros continuamente tenemos en Virú una relación, que crece cada día más, de trabajadores que habiendo reclamado han sido despedidos, que no han sido reincorporado y que de alguna manera se les impide regresar a cualquier empresa que existe en Virú, ese es un tipo de abuso que hasta hoy no ha sido aclarado y cuya agenda todavía está pendiente, si bien es cierto se han traído a un dialogo aquí a la Gerencia de Trabajo si se quiere a una conciliación, siempre esta conciliación ha terminado de lado del empresario, de lado que proponía el empresariado y creo que aquí es para poner una observación, porque no siempre es el empresariado tiene la razón, hay una masa humana que de una u otra manera tiene que tener en algo de razón, opero hasta hoy nada de nada, ese es un tema señor gerente que lo coordine con la Gerencia de Trabajo. Porque ya van varios años en este tema y en

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEG. DO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayra Alades Haro Esfari**  
CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Gerardo**  
CONSEJERO REGIONAL

Virú no se conoce de alguna acción de alguna acción que favorezca a los trabajadores. Aquí se ha hablado por ejemplo que debe haber una coordinación entre las diferentes gerencias para que cuando se hace una actividad, ya sea cuando se entrega equipos, mobiliario, con los consejeros regionales, hace unos días recién me entero que se había entregado mobiliario a dos colegios en Virú, y para mala suerte en un colegio se pudo demostrar que el mobiliario entregado, en unos meses ya no va existir, porque tiene deficiencias que saltan a la vista, entonces aquí es necesario que de alguna manera se tome acciones de así como entregamos también, hay supervisar si efectivamente ese mobiliario corresponde a la calidad que se requiere, yo no quiero pecar de especialista ni tampoco decir que lo que el Gobierno Regional entrega está mal, pero al término de la gestión, nadie se acuerda del gerente, sub gerente, de quien hablan es del presidente del consejero que no fiscalizó, por lo tanto sería recomendable que esta gerencia de abastecimiento, tenga especial cuidado del equipo mobiliario que entrega, no creo que alguno de los presentes que pudiera verificar el mobiliario que se ha entregado a estos colegios, a simple vista determine que son de baja calidad.

Un tema también que en mi provincia está pendiente, es el tema Chavimochic, hoy existes reclamos que venimos comunicando desde la gestión anterior, respecto a algunas empresas que han comprado terrenos en la que han existido por años, caminos, caminos que hoy están siendo cortados el pase porque dicen que corre riesgo la seguridad de la empresa y por ese motivo hoy los vecinos de un pueblo como Vinzos y otros tienen que solicitar continuo permiso para poder transitar por donde durante años han transitado libremente, dicen que para evitar robos, eso es un problema que le compete única y exclusivamente, creo yo, a la empresa para que por allí no ocurra lo que ellos están temiendo, mire a mí me consta personalmente que para sacar productos de Vinzos, a veces se torna en un problema, porque si no has sacado permiso no puedes pasar. Aquí es importante que la Gerencia General tenga un acercamiento con la Gerencia de Chavimochic, yo se los hice saber y hoy antes de venir a sesión de consejo ha habido un grupo de personas que nuevamente se han acercado porque la incomodidad de que continuamente se les están prohibiendo el paso, existen empresas que simplemente ponen sus trancas y no pasa nada y dicen que lo han comprado con todo el camino, entonces este en un tema que Chavimochic tiene la obligación de aclarar y seguramente creo que usted debe tomar unas acciones al respecto. Nosotros en Virú sabemos que continuamente se hacen trabajos de mejoramiento en los canales integradores, canales integradores los que en su inicio fueron proyectados no se ha cumplido tal y conforme fueron proyectados se ha en el expediente inicial, supongo yo, porque se siguen rompiendo parte de los canales para agregar algunas compuertas algunas tomas que no se han consideradas y que anteriormente existían, naturalmente no hay el abastecimiento de agua para algunas zonas como realmente corresponde, aquí hay problemas que seguramente que se tienen que tomar en cuenta porque ampliaron el presupuesto inicial como fue proyectado estos canales integradores y sin embargo hay proyectos que están pendientes, como canales que si son necesarios, uno no quita la necesidad para que sirven estos canales integradores, definitivamente son importantes, pero ha otras obras pequeñas que todavía quedan pendientes y que sin embargo no están siendo ejecutadas, pero si se están haciendo modificaciones dentro de la estructura de los canales integradores hasta donde tengo conocimiento con el presupuesto del proyecto Especial Chavimochic y esta responsabilidad recaerían, en todo caso, las empresas que ejecutaron estos proyectos.

Algo en que también quisiera incidir es en que la desarticulación de las sub regiones, seguramente por presupuesto o por algún motivo que usted también dijo que desconocía, pero para nosotros

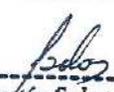
 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
*Solar*  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
*Sr. Mayor Alcides Haro Rafael*  
Sr. Mayor Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

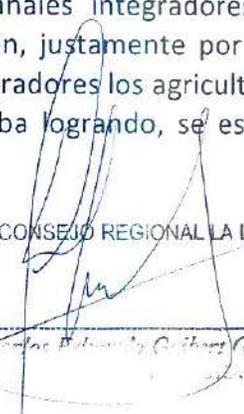
 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
*Sr. C. ...*  
Sr. C. ...  
CONSEJERO REGIONAL

sería importante retomar , porque nosotros acá si hacemos recuerdo aprobamos la creación de los comités regionales de coordinación provincial, lo no sería otra cosa, más que la articulación de los diferentes entes que existen del Gobierno Regional en cada una de nuestras provincias, sin embargo hasta hoy ha sido una letra muerta, y para lo que nosotros pediríamos y siempre lo hemos dicho, sería importante que funcionen, que articulen, porque continuamente nos estamos quejando, y lastimosamente ya termina nuestra gestión, y nada de esto se ha hecho, quiero resaltar un tema que en mi provincia ha sido muy importante, fíjese usted, la Gerencia de Salud, a pesar de los problemas que existen, nosotros hemos tenido la pre disposición de solucionar algunos problemas y hace poco hemos hecho una reunión entre las autoridades provinciales y regionales del sector salud, hemos tomado acciones que incluso con tiempo y en acta para corregir errores, pero eso porque ha habido un acercamiento con la Gerencia de Salud, yo no quiero decir que las otras gerencias no tienen esa predisposición , pero si al consejero no se le ocurre para eso está el Gerente. Entonces esas son acciones que a nosotros nos gustaría que de repente se tomen como recomendaciones. Yo no quiero juzgar la labor de cada uno de los profesionales y técnicos porque finalmente son personas que han sido capacitadas y desempeñan un trabajo de acuerdo a sus capacidades, sin embargo la presencia política de nosotros, de cada uno de los consejeros regionales y el presidente incluido, es la que finalmente la que prevalece para decir si fue o no una buena gestión. Gracias

**El Presidente Regional, señor ingeniero José Murgia Zannier** dijo: El tema de Chavimochic, yo creo que obliga algunas precisiones que, yo he estado vinculado todos estos 6 años al proyecto Chavimochic y especialmente a su tercera etapa, con relación a la venta de terrenos, la venta de terreno se ha producido de acuerdo a Ley, en aproximadamente 47 mil hectáreas de las 70 mil hectáreas de arenas por vender, porque el proyecto Chavimochic no ha vendido los terrenos del los valles viejos, los terrenos de los valles viejos prácticamente alrededor de 28 mil hectáreas fueron tituladas por el Estado por los diversos programas de titulación, de esas 28 mil hectáreas están tituladas aproximadamente de 22 a 23 mil hectáreas o sea allí hay pequeños propietarios, mas de 14 mil pequeños propietarios entre los valles de Chao, Virú y Moche. Por eso a mí me gusta argumentar en Lima diciéndole a la gente de Lima que el proyecto Chavimochic es el proyecto más democrático que hay, porque puede mostrar a 14 mil pequeños propietarios de 2, 3 hectáreas 5, puede haber pequeños propietario de 20, 30 hectáreas que no lo ha titulado el Proyecto sino los ha titulado el Estado como producto que comenzó con la reforma agraria, lo que ha vendido el proyecto mayormente son los arenas y dentro de una planificación, de esos arenas falta vender 22 mil o, 23 mil que están ubicadas principalmente en el valle de Chicama, prácticamente a la altura de Paijan, en mi gestión no se ha vendido un solo terreno de Chavimochic en subasta pública, las ventas de los terrenos de Chavimochic que ha sido desde la época del que estuvo el INADE y unas mil hectáreas que fueron vendidas en la gestión gubernamental regional 2003 al año 2006. Eso es un poco el panorama. Indudablemente el ingreso y la salida para atravesar los campos depende justamente de la propiedad por que se ha convertido en propiedad privada, esos ya es en la actualidad una propiedad privada, reconocida en los registros públicos, esa precisión es importante. Otra precisión importante con relación de los canales integradores, los canales integradores, el Gobierno Regional de La Libertad, hace 2 o 3 años propuso su ejecución, justamente por una necesidad sentida por el valle de Virú, antes que hubieran los canales integradores los agricultores utilizaban a diestra y siniestra el agua del proyecto, y que cosa se estaba logrando, se estaba

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
Sr. Mayer Alcides Haro P. Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

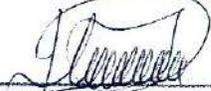
 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
Sr. Carlos Beltrán y Quiroz Cullado  
CONSEJERO REGIONAL

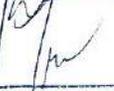
logrado el aniego en las tierras bajas, en la zona Santa Elena, El Carmelo. Porque utilizaban el río como colector, no había un control para el uso del agua del proyecto, esa fue la finalidad de los canales integradores pero respetando los derechos de las parcelas de los agricultores que mayormente no hemos tenido reclamos de que una parcela se haya quedado sin tener una compuerta, sin embargo los agricultores, los propietarios tienen una vida dinámica, de repente una parcela de 30 hectáreas se sub dividió, entonces, lógicamente el agricultor que compra una de las parcelas le dice mira ve esta es mi bocatoma, pero como ya es propietario de las 15 hectáreas, recurre a la autoridad del agua la que autoriza poder hacer su compuerta, y digo esto porque el proyecto de los canales integradores es un proyecto de infraestructura complementario para controlar el nivel de la napa freática de la del valle de Virú que es el valle más rico e en cuanto a Generación de infiltración, eso hay que decirlo.

Lógicamente el proyecto Chavimochic no autoriza directamente la instalación de una compuerta, porque la instalación de una compuerta compromete los derechos de los otros agricultores, allí participa la autoridad del agua.

He dejado para el último un comentario que quería hacer respecto a la del proyecto Chavimochic tercera etapa, miren Pro inversión está organizada de la siguiente manera, Pro inversión tiene un consejo directivo, ese consejo directivo lo conforman 5 ministros, principalmente economía, agricultura, transporte y minería, ese es el consejo directivo de Pro inversión, pero Pro inversión tiene un comité integrador, el proyecto Chavimochic durante 6 años hemos venido batallando para que el gobierno central nos apruebe nos de la viabilidad, logramos la viabilidad a finales del anteaño pasado y con esa viabilidad hicimos el planteamiento técnico, la viabilidad lo sometimos a la Dirección General de programación Multianual, nos dio la viabilidad, y como ya teníamos un convenio, que ustedes han ratificado para que Pro inversión promueva la búsqueda de 550 millones de soles para la ejecución de la tercera etapa, de lo cual les agradezco, quiero decirles que el proyecto técnico hecho por Chavimochic, ha sido revisado por la consultora que contrató Pro inversión para ver que si el trabajo que el Gobierno Regional había hecho, estaba bien hecho, y esa consultora ha encontrado que el trabajo hecho por el proyecto Chavimochic estaba es de calidad fiable por lo cual han recomendado la aprobación de las bases para el concurso del financiamiento de Chavimochic con la concesión ante el comité integrador y el comité integrador ha entregado su informe al consejo directivo conformado por los ministros y los ministros la semana, pasada han aprobado prácticamente todo el proyecto Chavimochic, autorizando con esto la publicación de la licitación para buscar el concesionario, las condiciones para la búsqueda del concesionario, las condiciones para la búsqueda de ese concesionario son las siguientes: el proyecto vale 550 millones de dólares para hacer la presa de Palo Redondo y el canal hasta Chicama y mas unos adicionales de automatización de compuertas, de ese total las bases están planteando de que el inversionista privado que resulte concesionario del proyecto, deberá conseguir en el mercado internacional más o menos 350 millones de soles, que se van a sumar a los 300 millones, que va colocar el Gobierno Central, el dinero que va a colocar el gobierno central va a estar dirigido a la presa Palo Redondo, un poco han hecho ese seccionamiento para poder controlar mecanismos financieros, etc., ósea no sería raro que en los próximos días, porque estaban coordinando, me han informado los ministros, si hacían un acto público importante, porque ustedes saben que tenemos el respaldo del Congreso, porque en el congreso en la Ley del endeudamiento se ha aprobado 300 millones de dólares, la autorización que le hace el Congreso al ejecutivo para que se endeude el Perú en el extranjero por 300 millones de dólares, de tal manera que con ese dinero se coloque el aporte del estado peruano, más los 300 que debe traer el sector

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
Sr. Mayor Alides Hero Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
Sr. Carlos Federico Cortés Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

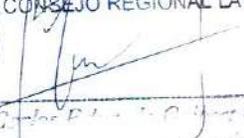
privado. Estamos ante el proyecto más importante, probablemente, de los últimos 25 años de la región La Libertad, no ha habido antes un proyecto de esta envergadura, solamente la primera y segunda etapa que se licitaron en el año 85 y en años después y allí se invirtió casi 1,000 millones de dólares, ahora se va a invertir 500 millones de dólares en este proyecto, solo que tenemos que hacer es juntar fuerzas, porque eso va significar trabajo, trabajo en la agricultura, trabajo en la instalación. Vamos a venir al aquí al Consejo con documentos que tienen el aval del Gobierno del Ministerio de Economía y Finanzas para seguir adelante esto, En el informe que ha hecho el gerente, como el informa había sido preparado, no la semana pasada, no se dice esto, el proyecto ya ha sido aprobado, el proyecto ya está aprobado, y ahora entramos a la siguiente etapa, en la búsqueda de la financiación que probablemente va a tomar unos 8 meses o 9 meses. Yo quería hacer estas precisiones, porque, el proyecto está considerado como el mejor proyecto de irrigación del Perú, no solamente por su diseño hidráulico porque recibió internacionalmente un premio, sino también a lo que ha generado, en cuanto a puestos de trabajo. Los problemas que hoy tiene Virú es un problema de crecimiento, Virú prácticamente, ha tenido soportar el crecimiento de 40 mil personas, que han venido de de la noche a la mañana a Virú, pero eso también ha traído economía, ha traído desarrollo y lo que necesitamos es, justamente, juntar fuerza para seguir adelante: Yo quería hacer estas precisiones porque es bueno señalar, consejero Hebert, lo necesario que tengamos que corregir, pero también no debemos de dejar de señalar un poco las proyecciones que tiene el proyecto. Porque Aquí estamos en una carrera de competencia todas las regiones, todas las regiones quieren coger parte del presupuesto de endeudamiento, si por "a" o "b" razón nos demoramos, nos van a ganar, entonces de allí la necesidad de hacer un frente común en esto que va a ser el logro de la gestión, este es un logro de toda la gestión, un logro de todos los que están sentado aquí, un logro de los técnicos que están de Chavimochic, saben lo que significa que una consultora internacional a la cual Pro inversión le ha pagado 800 mil dólares, para que haga la revisión del proyecto y diga si lo que se ha hecho, está bien hecho. Está bien hecho desde el punto hidráulico, está bien hecho desde el punto de vista del balance hídrico, está bien hecho desde la concepción técnica, está bien hecho desde el enfoque del proceso financiamiento, eso yo tenía que decirlo aquí, ni siquiera lo he dicho a la prensa, lo estoy diciendo aquí delante de ustedes, porque como les digo la noticia tiene recién 3 o 4 días.

**El Consejero Regional Hebert Jiménez Urquiaga** dijo: Las aportaciones que uno da, la realidad nos indica que hay temas que seguramente necesitan especial atención, nosotros naturalmente en Virú tenemos la experiencia, el diseño original del canal integrador, probablemente haya sufrido algunas modificaciones que no me constan, que sin embargo en la práctica si establecen que si ha habido una falencias en cuanto a su diseño, seguramente en la cantidad de agua que se provee hoy en día a un determinado grupo de agricultores no sea lo que realmente debió haberse proyectado en uso del canal integrador, además de ello las modificaciones que se dan en la utilización de compuertas, de tomas que no han sido consideradas, no son en sub divisiones sino en compuertas que debieron ser consideradas y que no debieron ocasionarle al proyecto Chavimochic ningún gasto y que por el contrario ese presupuesto no hubiera inflado en el porcentaje que fue inflado posteriormente de su ejecución.

**Presidente Regional José Murgia Zannier** dijo: sin ánimo de hacer debate ni dialogo, el trazo de una parte de los canales integradores tuvo que ser modificado, por la negativa de los agricultores para dejar el pase, si se ha modificado, pero tiene su razón, todo eso se ha informado a la

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayer Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos Alberto C. Torres Guillado**  
CONSEJERO REGIONAL

Contraloría de la República, porque eso ha significado unos adicionales y cuando hay adicionales de esa naturaleza se tiene que comunicar a la Contraloría de la República, es cierto hay algunos tramos, pero hoy día ya están sirviendo, hoy día, la parte de Magdalena, el Carmelo están recibiendo menos agua de infiltración, porque se puede controlar a los agricultores que antes hacían uso indebido del agua.

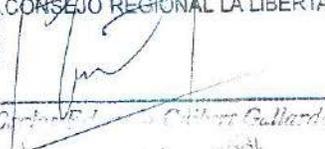
**La Consejera Regional Olga Yglesias Peláez** dijo: buenos días presidente, señores consejeros, funcionarios, señor gerente, yo tengo en principio una pequeña observación que hacer en la visión, en la visión que tenemos como Gobierno Regional, nosotros decimos al 2016 el Gobierno Regional La Libertad lidera en el país los procesos de mejores prácticas gubernamentales y se toma como el tema más importante en esta visión de que hay que mejorar las prácticas gubernamentales, yo considero que debería ser, que se priorice la atención al interior de nuestra región, esta visión es eminentemente es un tema técnico y administrativo que busca, nosotros como Gobierno Regional tenemos que buscar el beneficio común de los libertesños, con inclusión social, término que hoy está muy de moda, que lo estamos utilizando e inclusive se ha puesto estrategia crecer en cada uno de los documentos, sin embargo no es prioridad en la visión, si nosotros tenemos un plan de trabajo que no tenga una visión que vaya acorde con los intereses de la región y las provincias y el desarrollo, bajar los índices de desnutrición y reducir la pobreza, entonces considero que no estamos muy bien, a menos espero señor gerente que sea un problema de visión y de redacción del aviso que tenemos, nuestra visión debe ser otra totalmente distinta, como una institución con proyección social, con inclusión social y que no quede solamente en la letra o en el documento, sino que ese sea el trabajo real y efectivo. Buscamos aquí la excelencia institucional que aparentemente se ve solamente hay que mejorar nuestra institución, tener mejores funcionarios, mejora del área administrativa, mas no la atención que esperan de nosotros los ciudadanos al interior de nuestra región. Dentro de la misión yo creo también que hay que incorporar que los planes de desarrollo deben ir en concordancia con los planes de desarrollo nacional y regional, está bien, pero también debe estar considerando los planes de los gobiernos locales, no sé ese ha sido otro error de repente no se ha tapeado bien, tenemos objetivos en la gestión del 2012 al 2014 donde se nos habla de la disminución de la pobreza, y si nosotros hablamos de la disminución de la pobreza, yo quisiera que me explicara gerente por que se ha considerado, distritos y provincias que no tienen los índices más elevados en desnutrición y pobreza como lo es Bolívar, especialmente en las zonas de Condormarca y Bambamarca, quisiera saber sobre qué criterios se está trabajando y porque lo está trabajando la Gerencia de Inclusión social y porque no lo está trabajando la Gerencia de Salud, porque yo creo que la Gerencia de Salud es la más indicada y tiene las herramientas con que trabajar al respecto del tema.

Hablamos de una gestión regional que tenga a ser humano como centro de su actuación y como eje de su intervención y es por eso es que pido que se incluya a bolívar en cada uno de los programas, en cada uno de los proyectos que tengan como visión de disminuir la pobreza y disminuir índices de desnutrición.

Tenemos la integración del territorio pero no solamente, tenemos señor gerente la integración del territorio como región o departamento de La libertad sino que tenemos una visión poco más amplia, yo quisiera allí que usted me dijera cual es el concepto y como enfoca el termino mancomunidad regional y como lo están considerando porque nosotros estamos siendo parte de un proceso de mancomunidad regional entre 4 departamentos y no es posible que dentro de su

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayer Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos Gallardo**  
CONSEJERO REGIONAL

Regional nosotros tenemos designado a PRO compete, que es solo uno de los programas en agricultura que demanda de presupuesto, quisiera saber cuánto de presupuesto tenemos en la región y si está incluida la provincia de Bolívar para aprovechar este programa que es a nivel nacional.

Tenemos nosotros la formulación del proyecto de forestación de la zona de amortiguamiento del parque del Río Abiseo, se ha enmarcado dentro de la agenda común de la mancomunidad regional considerando que ya somos una mancomunidad debidamente constituida. Y si se ha considerado incluir este proyecto de forestación y reforestación en la zona de Bolívar, sabiendo nosotros colindamos y somos partes de este parque nacional, señor gerente quisiera que esta pregunta nos absuelva, a mí me hubiera gustado que se hiciera un cuadro comparativo de intervención presupuestal de cada de las provincia, las 12 provincias, que venimos trabajando, para este año, a diferencia del año pasado, donde se pueda reflejar claramente un compromiso social con todas las provincia y de manera especial con la provincia de Bolívar, y no lo digo porque yo sea la representante de la provincia de Bolívar nada mas, sino que es una de las poblaciones más deprimidas, una de las poblaciones que tienen uno de los más altos índices, en desnutrición, en pobreza, y yo creo que allí, si nosotros tenemos el compromiso de ir trabajando en pro y en favor de nuestra población, yo creo que deberíamos por empezar por observar y empezar a trabajar de allí, yo no digo y no estoy en contra de que trabaje Crecer o que se trabaje otras estrategias y que disminuya índices en Quiruvilca, en Otuzco o en Julcán, pero nosotros tenemos que ser claros y tenemos que enfocar donde realmente se está dando el problema, y el problema y la desatención allí está en Bolívar, yo agradezco a la gerencia de salud, que se haya duplicado el personal de salud, en la atención a Bolívar, pero necesitamos un proyecto que sea solamente abocado a la disminución, a la intervención de la desnutrición crónica. Presidente yo le pediría que a través de la Gerencia de Salud sea atendido este problema que es muy fuerte en el distrito Bambamarca en el sur de Bolívar.

**El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo** manifestó interesante, conceptualmente la participación de la Consejera Olga Yglesias, porque está observando aspectos fundamentales de los lineamientos estratégicos institucionales, la misión, la visión y los objetivos de política trazados por el Presidente Regional, son temas supra organizacionales, y la



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Lic. Luis Agustín Solano Arroyo*  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Sr. Mayer Alcides Haro Rafael*  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Sr. Carlos Edmundo Guillen Gallardo*  
CONSEJERO REGIONAL

intervención me parece bastante interesante porque nos llama a repensar si esa misión, esa visión y esos objetivos siguen estando vigentes, la misión la visión y los objetivos han sido pensados para un horizonte 2011 – 2014, estamos entrando al 2013, estamos ya en el 2013 y es conveniente hacer una reflexión, si esa visión es la que queremos alcanzar, si esa misión le da sentido a nuestra organización, y si los objetivos de repente nos hemos quedado cortos, yo entiendo que por allí va su pregunta, en todo caso me comprometo a que la Gerencia Regional de Planeamiento, pueda promover ciertos talleres de validación de esta misión, visión y objetivos, que no son planteados por el Gerente General, que no son planteados por los gerentes regionales, sino que hay una serie de talleres dentro de la organización que permite darle forma a estos instrumentos de gestión que son, como le dije, supra organizacionales.

Definitivamente, debería ser revisada esta visión, si probablemente, me parece que esta intervención reclama eso, revisen la misión, revisen la visión, revisen los objetivos estratégicos institucionales, porque hay cosas que no se han considerado, y hay cosas, como usted dice, que se han puesto de moda, pero que en realidad es una necesidad social que todo el mundo reclama, como la igualdad de oportunidades, que es la inclusión social y que no lo tenemos expresamente identificados en estos instrumentos de gestión.

Acá la agenda es pedirle a la gerencia regional de Planeamiento que incluya dentro de su dinámica la revisión de estos instrumentos, a la luz de obviamente de los objetivos nacionales donde nos estamos colgando para ver todos los temas de inclusión social.

Con respecto a PROCOMPITE. PROCOMPITE se le encargó a un comité que lo promueve la Gerencia Regional de Inversión Privada y Cooperación conjuntamente con la Gerencia de Producción y con un equipo impulsor, se aprobó la posibilidad de financiar a 5 cadenas productivas, y el monto que el presidente autorizó fue de 1 millón de soles para el financiamiento de estas 5 cadenas productivas, no recuerdo si esta alguna cadena productiva en Bolívar, no podría decirle en este momento, no veo acá de repente, el Ing. Shimokawa podría decirnos si hay una cadena en Bolívar, no la hay, pero en todo caso esa es la información que puedo darle con respecto al tema de PROCOMPITE.

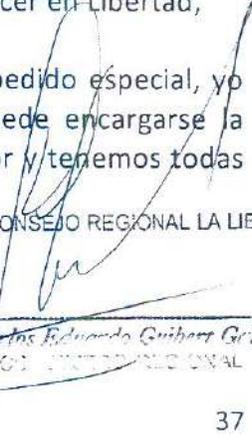
Los temas de mancomunidad regional no se han formalizado en el Gobierno Regional, en su estructura ninguna función, no se atribuido responsabilidades, dinámicas, a las unidades de trabajo, tal vez es una agenda pendiente que tenemos que hacerlo los miembros del Gobierno Regional, vamos a ponerlo en agenda, nuevamente se lo encargo, el gerente adjunto está tomando nota de esto, para hacer el seguimiento, de cómo lograr que los temas de mancomunidades conviertan en tareas acciones concretas esas unidades de trabajo del Gobierno Regional, cierto allí el tema de mancomunidad es un tema nuevo, novedoso, y obviamente como todo cuesta que tome forma, pero nos vamos a preocupar para formalizarlo dentro de la institución.

Por otro lado el tema de la situación de Bolívar, es otro encargo que le voy a la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, e esta lista de proyectos que proponían de desnutrición crónica incluir a Bolívar, la verdad que no había reparado en el que no estén todas las zonas de extrema pobreza pero haremos el encargo a la gerencia para que incluya dentro de su programa de trabajo a Bolívar, me indica la Gerencia que ya está incluida, es parte de la estrategia Crecer en Libertad,

La Consejera Regional Olga Yglesias Peláez dijo, permítame Gerente allí un pedido especial, yo hice la sugerencia y el pedido que se pueda encargar de Bambamarca, puede encargarse la Gerencia de Salud presidente, porque nosotros estamos fortaleciendo el sector y tenemos todas

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
Sr. Carlos Eduardo Quiñero Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

las armas suficientes para que como Gerencia de Salud, trabajar la desnutrición crónica en el distrito de Bambamarca. Ese es el pedido.

**El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo dijo:** igual lo vamos a ser el seguimiento, no se preocupe

**El Presidente Regional, señor ingeniero José Murgia Zannier dijo:** Sinceramente yo ya no quería intervenir pero, si creo que debemos aquí comprometer a la consejera Olga para que el próximo viaje que hagamos a la reunión que tengamos con el viceministro, para ver la factibilidad de la carretera Calemar - Habra El Naranjillo, nos acompañe, hace de dos meses estuvimos en la oficina de transportes, en busca de la viabilidad de esta carretera, porque esa viabilidad que yo le he insistido al viceministro en la última visita que ha hecho, para mí ya lo veo muy cerca, por las expresiones del Viceministro por las expresiones del director de la OPI del Ministerio de Transportes y comunicaciones y por los requerimiento de las observaciones ultimas que han hecho al proyecto que son muy elementales, eso nos va permitir hacer el convenio con el SIMA para el puente Calemar, ese es el primer punto, en segundo lugar, estaba avanzando la carretera que partiendo de Chagual, pasa por Vijus y debe de continuar y llegar hasta Calemar, que tiene que ver con el puente que vamos a construir, la carretera está un poco demorada porque hay una zona, un manto de roca muy grande, a la margen derecha del río Marañón que está demorando este trabajo pero lo estamos haciendo inclusive con la participación del alcalde, de Pataz, porque es cierto, hay tres distritos en nuestra región que no tienen acceso vehicular, uno de ellos es Ongón, el otro Bambamarca y Condormarca, el acceso a Condormarcá tiene que ver muchísimo que ver con la carretera de Vijus a Calemar y el acceso a Bambamarca tiene que ver con el puente. Yo a veces no quiero responder esto porque no está en nuestras manos, está en las exigencias del Sistema Nacional de Inversión Pública, el Ministerio dijo: vamos hacer una carreta de 6 metros de plataforma y así se ha hecho estudio, pero cuanto sale el costo de este estudio, sale 5 millones de soles el kilómetro para la trocha, entonces el Sistema nacional de Inversión Pública dice, no es viable, pero que hacemos, discusiones, Dirección de Provias Nacional de estudios, entonces vamos haciendo lo que siempre se hizo, vamos a ser una trocha más angosta, se ha rehecho el estudio, se ha hecho la trocha más angosta y está saliendo aproximadamente dos millones por kilometro y con dos millones kilometro, sencillamente la viabilidad pasa raspando. Allí es donde hemos buscado la gestión política hablando con el viceministro, hablándole de lo que significa el aislamiento de Bolívar, la gente inclusive se muere al usar el huario, lo que significa estar aislado del sistema vial de la región, cuantas veces no habré repetido este discurso en el Ministerio, pero no hay que perder la fe ni la paciencia en ese sentido, ya yo veo signos de haber resuelto en gran parte la parte técnica, sinceramente no quería decirlo porque ya lo habré dicho más de 10 veces, pero no podemos dejar de mencionar eso, porque tiene que ver con la mancomunidad, eso tiene que ver con la comunicación, con amazonas, con la comunicación con Cajamarca. Como la carretera que es una delicia prácticamente, de irse de Huamachuco a Cajabamba, eso tiene que ver con lo que se tendrá que hacer, porque el Ministerio de Transportes está obligado a hacer Cascas - Contumazá- Chilete. Así es que están avanzando, pero ya no nosotros y tiene que ver con una noticia buena que vamos a recibirla con mucha satisfacción y creo que debería tomarse un acuerdo de felicitar al Presidente Regional de San Martin, porque acabo de ver hoy día en mi agenda la invitación para poder estar en el inicio de los trabajos de la carretera, que viniendo de Chuntea hay una localidad que se llama Metal en San Martin, la que debe conectarse con Alto

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DEL: 10

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mdyer Alsidés Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos Fernando Quiroga Guillards**  
CONSEJERO REGIONAL

Marco, a la cual ya hemos llegado nosotros hace un año o año y medio, y terminado esos 15 kilómetros en San Martín y con todo el esfuerzo que venimos haciendo, y que también no solo depende de nosotros, sino depende de Provias descentralizando la construcción del puente Santo Cristo, Trujillo y Chimbote estarían unidos por la Selva, como lo dice un comité de esta carretera que existe en Chimbote, una transoceánica. Esto es parte de esta promoción que hemos venido haciendo. Y esos son los beneficios del tema de la Mancomunidad.

**La Consejera Regional Olga Yglesias Peláez** dice: Presidente permítame, no pierdo la paciencia menos la Esperanza., yo le agradezco por todo el esfuerzo que usted le está poniendo a este proyecto de carreteras salga, pero es justamente por ello presidente, que yo pedía que la Gerencia de Salud la que se encargara de tratar el tema de desnutrición crónica en Bambamarca, porque para la Gerencia de Desarrollo Social va a ser muy difícil, de repente hasta casi imposible, tener que ir y atender a la zona de Calemar, es más, llegar Huamachuco hasta Calemar es un problema Presidente, hoy no se puede llegar, antes de ayer tuvo que ir Juntos, Pensión 65 a pagar y no ha podido llegar, los ancianitos has estado en Calemar y no han podido recibir su pensión, porque no hay vía, esa vía no está accesible, entonces presidente por encargo suyo o por orden suya, pueda usted encargar a la Gerencia de Salud, que se pueda a ser cargo de este tema y no la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, porque allá ya tenemos personal de salud y la Gerencia de Inclusión Social tendría que ir y movilizarse y es muy difícil llegar hasta allá, entonces con el personal que tenemos allí se puede atender, y se tienda una estrategia, gerente, para poder atender este problema.

**El Consejero Regional Carlos Sandoval de la Cruz** dijo: gracias delegado, tratare de ser breve, porque se ha tocado un tema que es de mi responsabilidad, cuando al principio se hablaba que nuevamente habrá trasferencia hacia los municipios por sus proyectos se me ocurrió preguntar porque no tenemos proyectos de impacto regional, que eso deberíamos realizar, entonces no lo hice porque la mancomunidad tiene allí una presencia y de eso quería brevemente informar , ya se ha avanzado , hoy dia justamente están reunidas nuestras mesas técnicas, están en Jaén trabajando la guía metodológica para la priorización de proyectos, priorizar un proyecto interregional no es un tema tan sencillo, se necesita un estudio técnico bastante profesional entonces eso es lo que quería manifestar, pero que sin embargo, es necesario hacer recordar que ahora tenemos para las 4 regiones, por ejemplo la atención en salud con el instituto el IREN entre otras intenciones que hay, para desarrollar mancomunadamente, sin embargo todavía tenemos que esperar la reglamentación de la Ley, sin esta reglamentación, sin asidero legal tampoco la regiones pueden invertir así de manera tan fácil. Solamente quería precisar eso.

**La Consejera Regional Helvidia Castillo León** dijo buenos días Consejero Delegado y a través suyo mi saludo al Presidente a los gerentes y a las personas que nos acompañan esta mañana. Un saludo también al Gerente que ha venido como decía el Presidente Regional, a presentar el plan operativo del Año 2013. Hemos escuchado con detenimiento la exposición y hemos visto que el gerente plantea lograr este año 2013, el 70 % de ejecución en inversión pública, teniendo en cuenta que el año 2012, quedamos en penúltimo lugar, con una ejecución de 48.2 % de inversión y teniendo en cuenta que el 14 de marzo del presente año tenemos un avance de inversión del 3.6 % según se puede constatar en la página web del ministerio de Economía, pregunto cómo es que podemos alcanzar este 70 %, como podría explicar el gerente la modernización de la gestión



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayor Alzides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Gerente  
Gerente Regional

basada en resultados, cuando en los dos últimos años de gestión, los funcionarios y con dos gerente en la región que dirigen nuestra región los resultados que hemos obtenidos han sido los más desastrosos que hemos tenido en toda su historia de la región, el Gobierno Regional de La Libertad está ubicado al final de todos los 25 Gobiernos Regionales, uno antes, de Puno porque Puno es el final, inversiones en dos años seguidos habiendo estado, y esto ,lo hemos tomado del ministerio de Economía, año por año, hemos estado en el sétimo lugar luego hemos estado en el sexto lugar, luego en el 12° lugar, luego en el 18 y el año pasado hemos estado en el 22 y este año estamos en el 24, estamos haciendo gestión por resultados. La Región La Libertad está en penúltimo lugar en inversión pública y las otras regiones son las que nos avalan, y la visión dice que seremos líderes en la región el 2016. Otra pregunta que quisiera decirle al gerente, cuantos procesos de selección referidos a equipos y mobiliarios médicos y a equipos de mobiliarios escolares están en marcha y cuáles son. Porque ya se iniciaron las clases y los mobiliarios están en los almacenes o quien sabe todavía no se entregan. En una vista que hemos hecho a las Ugeles de Trujillo encuentro que se han creado 4 Ugeles para evitar la problemática que tenía la Gerencia Regional de Educación, es decir para facilitar el trabajo y dar mejor atención al magisterio, sin embargo, se ha implementado 4 Ugeles, se le ha entregado sus funciones que tienen que cumplir, pero tienen las condiciones más penosas de atención, un director de UGEL ha tenido que irse a ver a sus amigos, a buscar empresas para que le regalen las sillas, los muebles que ya estaban en desuso en los bancos, en esas empresas y poder así mejorarlos. Como no puede estar en un Plan anual de trabajo, la implementación de estas UGELES para que la atención que daba la Gerencia Regional de Educación sea mucho mejor, porque la Gerencia tenía demasiada carga y lógicamente la atención tenía dificultades, pero ahora que se ha descentralizado y tenemos las Ugeles, no tenemos presupuesto especial como prioritario, y una cosa tan penosa del plan de este año la poca inversión en educación y en salud, en educación, se dice que se va a capacitar a profesores pero la capacitación de profesores no se da suelta, tiene que estar unida a una serie de servicios adicionales que necesitan presupuesto, porque entonces vamos a parecer que hemos capacitado a profesores, pero que esa capacitación se ha ido al agua, porque no hay elementos conectores que permitan ver los resultados de esa capacitación, y La Libertad debería ser la región que invierta más en educación, porque es lo que más necesitamos, somos conscientes que la educación el al región La libertad debe ser lo prioritario, sin embargo eso no se puede ver. Yo pediría al gerente que nos muestre, después de ver esto en la página web el página del Ministerio de Economía, que si estamos avanzando el 1% por mes cuando vamos a llegar a ese 70% y que los resultados, de esta gestión por resultados que ha planteado desde su gestión, vemos pues que los resultados nos coloca en el último lugar o en el penúltimo lugar de inversión pública en el país.

**El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo** dijo quiero tomar los datos que ha proporcionado la consejera Helvidia respecto al historial de la inversiones en los últimos años, ese dato es bien interesante, porque ese dato no demuestra una tendencia decreciente en la capacidad de poder invertir, eso es algo que lo vamos a ver de manera estructural, es un problema estructural , cuando en un indicador, cuando en una institución, cuando en un resultado tenemos una tendencia decreciente no un coyuntural, es un problema estructural, y hay una gran diferencia cuando yo atiendo un problema coyuntural y como atendiendo un problema estructural, la coyuntura me dice que tienes que meter preso a un par de asaltantes, pero el problema es estructural de la delincuencia, no lo voy a terminar metiendo a un par de asaltantes presos, entonces la manera de accionar en un problema coyuntural y en



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos... Gilbert Gullard

problema son totalmente distintos y obviamente el poder revertir un problema estructural toma mucho tiempo, no es una cuestión de dos o tres decisiones o cuatro cosas que se deben hacer, para revertir un problema estructural se requiere una serie de acciones, que es lo que hemos venido trabajando durante el año 2012 y lo que estamos trabajando el año 2013, para revertir este problema estructural que afronta el Gobierno Regional la Libertad, y para eso hemos tenido que de alguna manera suavizar el camino desconcentrar, facultase, delegar facultades, General procedimientos claros para desentramar la inversión regional, entonces yo quisiera hacerles notar a los consejeros y a todos los presentes, que el problema de la inversión pública regional, yo personalmente lo identifiqué como un problema estructural, y a problemas estructurales soluciones estructurales, no coyunturales, por que las coyunturales no me sirven absolutamente de nada y sería invertir recursos y esfuerzos en vano, entonces de las soluciones estructurales que le hemos dado este año, hemos hecho un recuento, hemos dado una serie de medidas administrativas, sin embargo, y volviendo a la analogía, también hay que considerar que Markarian no juega solo, Markarian necesita un equipo que meta goles, también estamos trabajando con los gerentes, en justamente dándole todas las condiciones para que puedan meter goles, tal vez los goles no sean de chalaca, pero este año según todos nuestros cálculos, van a que por lo menos vamos a alcanzar el 70% de la inversión, y hemos previsto que para el primer trimestre vamos a cerrar con la cifra que ha comentado la consejera Helvidia, que si son cifras que se están dando en este momento, pero no vamos a cerrar con esas, ahora mismo estamos pagando un millón de soles de ambulancias, estamos pagando esta semana también dos millones de soles de un adelanto, estamos pagando 600 mil soles de equipamiento médico, eso va a ser hasta el 30 de marzo. Si vamos sumando esas cifras a las ya ejecutadas vamos tener que la ejecución no se va a quedar en esos niveles. En el segundo trimestre vamos a ver el mayor desembalse de la ejecución presupuestal en el segundo y tercer trimestre, y en menor medida en el cuarto trimestre, estas cifras ya las hemos analizado nosotros, ya hemos hecho simulaciones varias, en varias condiciones, en condición de optimistas, en condición pesimistas, en condiciones normales, pero esta cifra del 70% es un compromiso que yo asumo, hay muchas circunstancias que poder sortear, hay circunstancias ajenas al inicio, consideramos, por ejemplo el año pasado, que una protección de río que tenía como presupuesto 10 millones nos iba a rendir en el primer trimestre una buena ejecución, pero resulta que no hubo dinamita y que tuvimos una serie de gestiones ayudado por el presidente regional, para que se autorice la dinamita, con lo cual vamos a tener esa ejecución, lo vamos a tener con claridad en el segundo y tercer trimestre de este año, entonces hay situaciones coyunturales que se van a presentar de todas maneras que han impedido, pero tengan la seguridad que la ejecución va a llegar a esos niveles, con mucha dificultad seguramente, pero con eso estamos dándole vuelta a la curva decreciente para los siguientes años. Porque le estamos dando y nos hemos tomado el reto de darle una solución estructural a un problema que también es así.

**La Consejera Regional Helvidia Castillo León** dijo usted es economista yo soy profesora, pero si yo con un problema estructural me planteo una meta coyuntural, no estoy siendo incoherente? , porque si usted se poniendo una meta coyuntural de 70% y luego cuando vemos los resultado dice que es estructural, entonces hay allí una incongruencia, creo que cuando hay cosas evidentes y objetivas, es mejor asumir la responsabilidad, que es también loable y que hay que felicitar, porque yo no puedo echar la culpa a un problema estructural y luego programar para mi coyuntura anual, entonces esto, yo pienso que habría que tener un poco de mayor solvencia



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Meyer Alcides Haro Pajuel  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos Eduardo Castillo Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

profesional para asumir la responsabilidad de esta gestión por resultados y aceptar que hay necesidad de mejorar.

**El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo** dijo: no quiero entrar en una discusión conceptual de lo que es estructural y de lo que no es, pero, lo único que sí quería comentarle y a todos ustedes que hemos trabajado el 2012, para que el 2013 tengamos el compromiso de fijar un número, ha sido un trabajo que hemos venido realizándolo con bastante anticipación. Preguntaba también sobre la Ugeles, una vez conversando con el Gerente de Educación me hacía notar, porque en realidad no conozco con detalle el sector, me hacía notar que la creación de estas 4 Ugeles, tal vez sea el mejor cambio organizacional más importante se ha hecho en muchísimos años, en el sector educación y que es el cambio más positivo, que pudo haberse dado al servicio de los maestros y para el servicio de los educadores, el Gerente General en particular ha estado muy comprometido para que esto sea posible, no se imaginan ustedes o usted consejera, la cantidad de reuniones que hemos tendido en el despacho de la Gerencia General con el Gerente Regional de Educación y los técnicos de la gerencia para darle todas las atenciones y cuando faltaba plata sacábamos, sacábamos plata del Gobierno Regional para poder darles, e la forma austera como han empezado, aún así a generando una inversión de los recursos de la unidad ejecutora de la sede central hacia la otra unidad ejecutora porque teníamos que sacarlo, nos llegaba el 31 de diciembre y no lograrlo, la autorización quedaba caduca, entonces ha sido un trabajo que lo hemos logrado finalmente el 27 de diciembre con mucha preocupación y muchísimo esfuerzo, y efectivamente seguramente habrán muchas cosas que mejorar, pero allí está la posibilidad que el Gobierno Regional nuevamente pueda invertir algunos recursos para darle, pero las soluciones, pero vamos a darle presupuesto como el año pasado le hemos dado, el año pasado, al final del año, para que puedan hacer los acondicionamientos mínimos, le hemos dado casi 400 mil nuevos soles, si no mas recuerdo, para queda UGEL pueda hacer las adquisiciones esenciales para su funcionamiento, entonces ha habido un esfuerzo de la Gerencia General y de la unidad ejecutora 1 para lograr que esto sea posible y las condiciones de trabajo inicial, son la condiciones de trabajo inicial, no significa que nos vayamos a quedar allí, habiendo necesidades que ahora me las expresa usted, voy a coordinar con el Gerente de Educación, para darle los recursos necesarios.

Las inversiones en educación, solamente quería comentarle el concepto de un proyecto de inversión pública, cuando se elabora un proyecto de inversión pública, se plantea una solución integral a un problema, entonces cuando yo digo se va a capacitar a los maestros, pero tal vez no dije que lo vamos a capacitar a través de inversión pública, entonces, los componentes de la inversión pública uno de ellos es la capacitación, hay componentes de seguimiento, hay una serie de componentes que permiten que la capacitación sea solvente, y sostenible en el tiempo, entonces esos componentes han sido analizados y los técnicos de educación podrían explicarlo mejor, por la verdad el detalle con lo conozco, el detalle pedagógico, yo estoy simplemente promoviendo que esas cosas se logren, pero el detalle técnico y pedagógico lo conoce los técnicos de educación. Pero a lo que iba mi comentario es que esta capacitación es con inversión pública, y cuando es con inversión pública el proyecto contempla todos los componentes para que el proyecto sea sostenible en tiempo, más aun, en la capacitación que necesitamos una transformación de la mentalidad de los maestros o una mejor información para se traslade a los alumnos, o creo que siendo así, está asegurado de que la inversión que hagamos en capacitación a los maestros, directores y sub directores, sea sostenible y provechosa para ellos.



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos Edmundo Gilbert Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

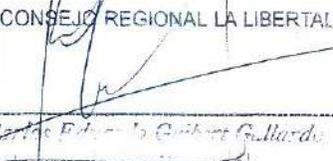
El Presidente Regional, señor ingeniero Jose Murgia Zannier dijo: un complemento, cuando tomamos la decisión de crear las 4 Ugeles y llegamos con el proyecto a la Comisión de presupuesto, allí tuvimos que tomar una decisión, a veces uno tiene que tomar riesgos, el objetivo era tener 4 Ugeles , pero la comisión de presupuesto del parlamento nos dijo, autorizamos las 4 Ugeles pero sin incremento sin partida para gasto corriente, entonces ya era una decisión, o lo tomaba o lo dejaba, y tomé una decisión de que me sacaran el artículo que decía así: crease las 4 Ugeles sin que esto signifique mayor gasto para el estado, sabiendo que nos iban a dar un centavo, esa fue la decisión que tomamos, por esa razón es las dificultades que tuvimos a fines del año pasado que se tuvo que hacer maravillas para poder lograr echarlas a caminar este primero de enero.

La Consejera Regional Helvidia Castillo León dijo: es para el ejecutivo prioritario implementar en este año 2013 las 4 Ugeles?

El Presidente Regional, señor ingeniero José Murgia Zannier dijo: aquí está la respuesta, las ejecuciones presupuestales solamente de inversión, es una versión distorsionada de lo que hace la región a nivel total, porque hay otra visión que tiene el Ministerio de Economía y Finanzas del quehacer de una región y este documento que lo tengo aquí en la mano que se llama alineamiento en las inversiones en el 2012, nosotros estamos en el primer lugar en el documento de MEF, ósea hemos manejado el presupuesto en función de las prioridades nacionales, y que educación es el sector que más dinero tiene, si, en el alineamiento del gasto, para este año educación, todo lo que va a gastar en educación suma 520 millones de soles el 43% del presupuesto de la regional, es el primer sector, porque el segundo sector en atención es el sector salud que tiene el 19% con 234 millones, la previsión social 157 millones, el orden público y la seguridad, que son justamente todas esas compras que vamos a ser en favor de la seguridad ciudadana son 100 millones, en la función agropecuaria 76 millones, esto está también en la información del MEF, ósea que si el gobierno regional está dando toda la importancia, que hay que corregir, que hay que perfeccionar y uno aquí se enfrenta y eso es bueno que Helvidia tengas conocimiento, cuando tu armas el presupuesto para el próximo año, el Ministerio va registrando como vas gastando, te dice en gasto corriente incrementas tanto, o no incrementas, que a nivel de la región nos están faltando 500 porque en mi periodo he conseguido 4 mil plazas, para la Región La Libertad, he conseguido para La Libertad el 25 % de todas las plazas que se incrementaron a nivel Perú, porque eso fue encontré el sector educación 4 mil plazas más tiene hoy día la Libertad, gracias a que se consideraron en los presupuestos adicionales que dio el ministro Carranza y el ministro Benavides en la última gestión, pero para poder captar parte de ese dinero hay que hacer la propuesta del plantel la validación en la Ugel, la validación en conjunto en la Gerencia Regional, el envío de esa información al Ministerio de Educación, la validación en Lima para ver y finalmente el Ministerio de Educación le mandada la información al MEF y el MEF te viene a chequear, para conseguir una plaza, dos años, entonces, todavía nos falta presupuesto para auxiliares, para personal de servicio, porque eso es gasto corriente, el gasto corriente está como frenado a nivel nacional, el esfuerzo que hemos venido haciendo es que en función de los planes nacionales nuestro gasto están bien alineado y en función de prioridades lo que hemos colocado de dinero, con toda las limitaciones que te pone el MEF, para educación es el 43 %. Que se necesita mejorar, si se necesita mejorar, se necesita muchísimo, por ejemplo uno de los

 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO REGIONAL

 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Mayer Alcides Haro Pinafael  
CONSEJERO REGIONAL

 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Carlos Eduardo Guillen Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

problemas, y esto lo quisiera deja como una idea para la Gerencia General, yo creo que tenemos que hacer un barrido, colegio por colegio, porque no existe colegio que tenga un salón de clase lleno de capetas, dicen que en desuso, ayer nomas estuve en el colegio Víctor Larco, se puede malograr una carpetita y al depósito, cuando los directores han estado recibiendo dinero para arreglar, ósea, cuando vayan a un colegio paséense por todo el colegio, pregunten donde está el depósito y allí se van a encontrar, y que pasa, viene el director de un colegio y me dice necesito sillas, necesito mesas y de inmediatamente le digo: de repente allí hay, ,por que el estado no es tampoco es para dar y dar, los administradores y un director de colegio es un administrador, tiene administrar como un colegio particular y allí entramos en el tema de la capacitación como comentario, visiten el República de Panamá, colegio del estado, dirigido por una señorita que tiene 23 años de servicio, verdaderamente el colegio es decentito, pero sinceramente es un anís, allí tenemos la mano de la directora, la mano de la directora que verdaderamente hace todo el esfuerzo porque ese colegio sea de primera categoría, a tal punto que mucha gente hace cola por matricular a sus hijos en el República de Panamá, y sencillamente yo me encontrado con el colegio Víctor Larco que me ha dado vergüenza, porque sencillamente el director no ha tenido ni siquiera la iniciativa de ir a tocar la puerta del Gobierno Regional, pero, lo vamos a entender porque hemos encontrado un expediente técnico que había hecho la Municipalidad de Víctor Larco en el año 2008, le estamos pasando una carta a la Municipalidad de Víctor Larco diciéndole señor alcalde, junto con la Asociación de Padres de Familia, si usted no tiene el presupuesto de tres o cuatro millones, pásame el código que la región puede encausarlo en estas posibilidades. Allí es donde he encontrado dos salones llenos de muebles, que de repente que si lo llevamos a un taller de soldadura yo les aseguro que el 30% de esas mesas y sillas salen buenas para los directores de colegios que me están pidiendo. Yo no sé cuál sería la solución, de repente conseguir un sitio, recoger todo y entrar en algún convenio con el SENATI, donde los chicos prendan a soldar y vamos a tener equipamiento recuperado. Y otro planteamiento que no quería dejarlo, a veces el presidente regional está en su despacho y aparece un alcalde que me dice, ingeniero se cayeron dos aulas del colegio, porque era colegio de tapia y la única forma de responder a eso sería utilizando algún programa prefabricado, tener especie de algo parecido lo hace OINFES, tener alguna especie de bolsa de aulas para que se puedan llevar las aulas a estos sitios, estas aulas prefabricadas que hay con los nuevos materiales que hay en el Perú, verdaderamente no dejan nada que desear a una aula de material noble, son hasta térmicas y cuál es su ventaja, se arman en 15 días, 20 días, un mes. Pero le hemos resuelto el problema al maestro, le hemos resuelto el problema a esas criaturas que verdaderamente por circunstancias vieron que su colegio se cayó. Eso es un poco el tema, yo quisiera proponer el tema de las aulas prefabricadas se estudie un poquito más para ver si se puede hacer como proyecto, se puede hacer como mantenimiento y comentario Helvidia te voy a ser, en el manejo del presupuesto, todo lo que sea mantenimiento está restringido, mantenimiento lo puedes hacer con dinero corriente, existe un dispositivo de allí para mantenimiento de carreteras que un 5% del canon lo puedes utilizar para mantenimiento de carreteras, pero es nada, es nada para el crecimiento de la infraestructura, ahora no todo es malo, hay casos que te llenan de satisfacción, y con esto voy a terminar, el beneficio que ha generado en la educación el fondo social de la Minera Barrick, en las provincias de Sánchez Carrión, Otuzco y Santiago de Chuco es espectacular, el otro día asistí a una de las municipalidades que se vieron favorecidas por las transferencias de dinero que dio este Consejo, y que lógicamente que si sumamos esos 88 millones que transferimos, mas los 40 de ejecución si eso se registrara como ejecución, que lo es, nuestra ejecución presupuestal nos seria 40 sino 120 y algo más. Entonces el



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DEL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayor Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

año pasado optamos por descentralizar un poco nuestro presupuesto, por eso es que yo he sacado un aviso en el periódico, hemos trabajado con los municipios les hemos entregado a los municipios 88 millones de soles alineados casi al gasto, alineado a educación, salud, agricultura y ustedes ha recibido una cartita en la cual nosotros estamos haciendo un seguimiento como esta ese trabajo que están haciendo los alcaldes, lo cual nos llena de mucha satisfacción porque ha sido una muy buena experiencia, pero presupuestalmente esos 88 millones de soles no se registraron como inversión, esa fue mi gran decepción cuando termine de transferir los 88 millones, yo dije ya cumplí la meta, pero donde esta los 88 millones, no aparece en la 3, aparece en la 6, había que solo agachar la cabeza y continuar para adelante, con esos comentarios termine, pero sí creo que debemos tener una especie de contingencia en el tema las aulas, porque el mantenimiento, la atención de las aulas en el interior es muy sentido y porque sentido, porque todas esas aulas las ha construido la comunidad, las aulas que se malogran y se caen las ha construido la comunidad, cuando hacían los colegios de tapia y era el pueblo se reunía y hacia su colegio. Pero hoy día están creciendo, y el comentario que te quería hacer, que me ha llenado de orgullo, cuando un alcalde se para en la plaza pública dice: mi distrito, todos sus colegios son de materia noble, algo hemos hecho en cuanto a la educación, y estoy refiriendo al distrito de Santa Cruz de Chuca, cuando fuimos a inaugurar un colegio que el Gobierno Regional lo había ayudado, había conseguido el dinero este alcalde del Ministerio de Educación, había conseguido del fondo Social, el alcalde se había metido por acá y por allá y todos sus colegios son de material noble. El otro día que fuimos a bolívar también a entregar un colegio, también fue la satisfacción de la gente, en una provincia que tiene menos gente que el distrito de Moche, que tiene 17 mil personas. Tenemos que yo diaria esta es otra propuesta, ya no tanto en la sesión formal, reunámonos para hacer una mesa de trabajo de salud, pero en conjunto, lógicamente con la presencia de la comisión y con toda seguridad que vamos a encontrar formulas y explicaciones a lo que estamos haciendo.

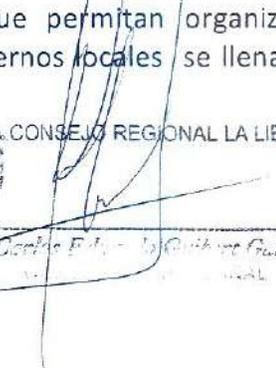
La Consejera Regional **Helvidia Castillo León** dijo, quisiera haberlo escucharlo Presidente Regional decir que en este año 2013 si se va a lograr el 70% de inversión frente a los resultados del año pasado.

El Consejero Delegado **Luis Solano Arroyo** dijo agradecemos al Presidente Regional, la palabra el Consejero Hebert Richard Cordero.

El Consejero Regional **Hebert Richard Díaz Cordero** muchas gracias, por su intermedio suyo saludar al presidente, a los colegas, a los gerentes del la región la libertad, al Gerente General, a los presentes hoy día en esta sesión, los que me antecedieron en algunos casos cosas muy trascendentes, importantes, han nutrido muy bien con su intervención, como el caso de la mancomunidad, caso de la preocupación basad de cuanta aportación podíamos tener Gerente, si es que existe una relación no solo del gobierno central, hablando de políticas nacionales, porque esta de una u otra forma ingresan a las regiones y por ende entran a sus localidades, tanto a sus provincias y a sus distritos, yo venía sosteniendo una propuesta desde que ingresé, conocemos de las relaciones, conocemos los momentos donde a través del presupuesto participativo regional se involucran los alcaldes, pero digo que tan importante puede ser o trascendente que de repente antes de, exista una relación entre los alcalde distritales y provinciales el mismo Gobierno Regional y que ambos puedan organizarse, no conozco de una reunión que permitan organizarse, concientizar, integrar ciertas políticas, que si bien es cierto en los gobiernos locales se llenan de

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Mayor Elvies Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Carlos F. de la Cruz Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

trabajos trascendentes internamente, como el ornato mismo de la ciudad, pero que en algunos casos la población por desconocimiento a veces espera de un gobierno regional, que le construyan una aula, cuando a veces ciertos montos involucran a un presupuesto participativo local, entonces, el desconocimiento hace que a veces se puedan General una serie de compromisos o irresponsabilidades, o comprometer la negligencia del gobierno regional cuando no la tiene, es por desconocimiento, pero si involucramos y hacemos desconocimiento, si participamos en ellos, es una sugerencia señor Gerente, quien les habla es de profesión administrador y la administración es bastante compleja y muchas veces requiere no solamente de exponerlo sino de ponerlo practica y de y de paciencia y más aún de tolerancia cuando se trata de una administración pública, porque es mayor compleja todavía que una privada, esa era una sugerencia, lo escuche de mi colega que me antecedió. Por eso dije muy nutrida la reunión de hoy día cuando hablábamos de la intervención de los gobiernos locales, no solo visionando lo que trae el gobierno central, sino involucrarnos ente los gobiernos locales provinciales y distritales. Quiero felicitar, pertenezco al cuerpo de bomberos, sé que ya las 4 ambulancias están hoy día pero eso involucran solamente al distrito de Trujillo, en la Libertad esta zonificada el cuerpo de bomberos, Chepén y Pacasmayo pertenecemos a una segunda brigada y estamos en una bocatoma en donde salen materiales peligrosos que suben y bajan por Ciudad Dios y son repartidos para alimentarse de materiales o insumos tanto a la izquierda y a la derecha si hablamos de zona norte y zona sur, en este tema si necesitamos y quiero compartir con usted y con los peritos que se encuentran hoy día, si es que le toca esta responsabilidad, de armar proyectos, o que nos oriente a armar, porque necesitamos ser abastecidos de ciertos equipamientos, en especial de ambulancias, tanto en la segunda brigada tanto en la zona norte de La libertad que involucra a la provincia de Chepén y Pacasmayo. En donde nosotros, si ustedes no conocen, cuando existe un derrame de un material peligroso, en la primera instancia se aborda un cordón de medio kilómetro, para prevenir ciertas intoxicaciones, ciertas deficiencias respiratorias, hasta que se logre detectar o identificar el material peligroso, necesitamos de ambulancias, la zona norte requiere y esperamos que en el proyecto del presente año puedan ser involucrado para un próximo año 2014.

Hemos tocado el tema de ambulancias, sabemos que son 68 un poco más a nivel de La Región y que se que técnicamente se ha hecho, de una manera muy positiva, no políticamente, sino técnicamente la distribución, por ejemplo en mi provincia se han destinado 4, pero me siento orgulloso porque a Pacasmayo van a llegar 5, no se trata de una ambición personal o política, sino contento porque sabemos que el parque automotor necesita de ello, entonces ha habido una evaluación técnica, por eso felicito al gerente de Salud y a su equipo, y en lo que respecta a la gerencia de educación y a un sinnúmero de gerencias están habiendo los suyos, por eso digo el tema de administración es muy fácil mirarlo de la vereda del frente, pero los que conocemos o estamos involucrados en esta carrera indudablemente es un tema de mucha paciencia y sobretodo de concientizar a la gente que trabaja a nuestro lado, porque el trabajo no solo es de los gerente sino también de la gente que está involucrada, eso es un tema que va más a fondo, que requiere de un cambio de actitud que requiere del pueblo peruano, es si el sector público, porque todos quisiéramos que vayan al 80 o 90 kilómetros por hora, pero lamentablemente no se puede.

En el tema del transporte yo quisiera pedir públicamente, vengo coordinando con la Gerenta, agradecerle también por la atención que brinda esta persona, si hablamos del tema de descentralización, desconcentrar la presión a través campañas, para los tramites de brevets, ahorrando mucho dinero a mucha gente, que viene 3 hasta 4 veces, a veces, a veces pidiendo el



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayor Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos Edmundo Guillot  
CONSEJERO REGIONAL

permiso pertinente en una empresa privada o pública, bajando la producción al dejar su lugar 1, 2 o 3 días al mes, ojala que exista esas coordinaciones en la medida que se pueda, yo sé gerente que hay una disponibilidad total de parte suya, sé que hay muchos compromisos, hay mucha responsabilidad, hay mucho trabajo pendiente, pero ojalá que tengamos un espacio para la misma. Y que podamos seguir coordinando en base al Plan de Desarrollo Regional de La Libertad.

**El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo** Agradezco lo comentario del Consejero Richard Díaz, hemos tomado nota de sus pedidos, y solamente quiero comentarle y a todos los consejeros y todos los presente el caso de las ambulancias, el caso de las ambulancias es un proyecto de inversión que estaba todavía a nivel de iniciativa, y lo hemos logrado en seis meses sacar ambulancia, expediente técnico y convocatoria, es un proyecto que le hemos puesto muchísima energía, innumerables reuniones en la gerencia para ponernos de acuerdo y salir con éxito, a la fecha ya hemos podido adjudicar 32 ambulancias, y estamos a la espera de la próxima semana volver a convocar una menor cuantía por la diferencia que son 34 o 36 ambulancia que son las que quedaron desiertas en el proceso original, pero que están saliendo sin ningún problema en una menor cuantía y ha tomado muy poco tiempo en términos documentario que suele ser mucho más largos, pero acá por la buena voluntad y el trabajo que le ha puesto la Gerencia de Salud a quien agradezco.

**La Consejera Regional Enma Cumpa Lujan** delegado para saludar por su intermedio saludar al Presidente Regional, a los colegas, al Gerente General, los gerentes de los diferentes sectores al público en General, si bien es cierto señor gerente en su exposición usted mencionaba que por primera vez en la historia se ha hecho una evaluación al personal, que si bien es cierto esta evaluación que se hace no ha salido a la perfección porque estamos iniciando en un trabajo para poder evaluar a personal, pero yo preguntaría, por que se contrató a un servidor para presidir el comité de selección para muchos proyectos de importancia como la central 105, la supervisión del sistema de riego de Yanapacha, el equipamiento de la compañía de bomberos, si este servidor se sabe que está inhabilitado esta impedido para trabajar con el estado, ya que en muchos medios, también por medio de el diario El Peruano , se hizo de su conocimiento su inhabilitación, es mas cuando este comité evaluó este proceso de selección estaba integrado por el Gerente Adjunto, quien en muchas veces a aducido tener mucha experiencia en la administración pública, que de eso no podemos decir si sea cierto o no lo sé, pero el hecho es de como se ha podido contratar a una persona que ha estado impedida de contratar con el estado, como es el caso del señor Luis Felipe Morales y la otra pregunta es, qué medidas ha tomado usted para solucionar todos los procesos de selección presididos por este servidor Luis Morales CARBONELL impedido por la ley para trabajar por el estado por estar sancionado ya que todos estos procesos vendrían a ser unos procesos nulos y que podrían General problemas legales y económico para el Gobierno Regional, entonces cada vea hablamos, que vamos air liderando a nivel del país como una de las primeras regiones si tenemos, como ya lo demostró la doctora Helvidia a en los cuadros bajados del Ministerio de Economía y Finanzas que estamos cerca de Puno que es el que está en último lugar. Si bien es cierto, decimos que es un falla estructural, pero para esa falla estructural usted está haciendo es una evaluación de personal mejor calificado, el personal que es más, las remuneraciones que ahora, para la contratación de este personal es mucho más alto de los ya vienen trabajando bastante tiempo, otra de las cosas, y me hace recordar mucho, cuando desde el año 2011, cuando estaba otro gerente venia a exponernos el proyecto de las ambulancias, venia a



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayer Alzides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos Humberto Gálvez Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

exponernos el equipamiento de equipos médicos también las aulas prefabricadas, lo que son sillas, mesas para el sector educación, han pasado así ya el 2011, 2012, estamos ya en el primer trimestre de 2013 y hasta ahora no lo vemos reflejar en su totalidad en cada una de las provincias, sabiendo que prioridad número uno es la salud y la educación, la verdad es que pareciera que no se está tomando la mayor importancia o la debida importancia en estos dos sectores que son los más importantes en la región La Libertad. De la misma manera lo que dijo el consejero Mayer, del sector agricultura, que plan de trabajo podemos pedirle al sector agricultura si las oficinas que tienen en nuestras provincias están para recibir y dejar documentos ya que ninguna de ellas cuenta con un presupuesto, tiene que estar corriendo a terceros para que los puedan presupuestar, o para que los puedan apoyar en las ferias, también vi que son más de 46 ferias que se van a realizar, y con qué presupuesto, si los años que han venido, pasando nosotros, solamente vemos el nombre de la agencia agrarias mas no vemos la capacidad de trabajo porque no cuentan con un presupuesto.

**El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo** no he entendido la relación entre evaluación de rendimiento laboral y la contratación del señor Morales, en todo caso sí creo que la pregunta no está asociada al motivo de mi presentación en sesión de consejo, pero de todas maneras le voy a responder, efectivamente el señor Morales es una persona que estuvo sancionado y al igual que usted yo he pedido que me informen porque el gerente General no hace el trabajo no hace el trabajo de detalle, sino está viendo los grandes lineamientos, he pedido que me informen cual es el antecedente de su contratación, allí hay dos temas, enterado el gerente General de estos dos acontecimientos, se dispuso en menos de una hora que rompamos el vínculo laboral del señor Morales, y a la primera hora del día siguiente fue notificado, con el rompimiento del vínculo, en entonces el señor Morales no labora en la institución, de por lo menos hace 10 días, en lo cual tomamos conocimiento de esto, efectivamente el señor Morales antes de romper el vínculo con nosotros, había sido miembro del comité especial de muchos procesos en la Ley de Contrataciones, en la legislación en General, hay el principio de la buena fe, el principio de la buena fe implica que yo no tengo que comprobar que su declaración jurada dice, el cuándo se presenta al proceso de selección dice: declaro bajo juramento no tener sanciones y de no estar impedido de contratar con el estado, el presenta esa declaración y por el principio de la buena fe, nosotros aceptamos esa declaración, que obviamente él ha mentido, hay una consecuencia civil penal, que es un tema que vamos a activar contra él, porque ha mentado al estado, pero eso jala a que los procesos de selección que él ha presidido sean nulos. Estas son las medidas que se han tomado.

**La Consejera Regional Fanny Ruiz Burgos** dice en mi participación anterior me faltó considerar que usted gerente pueda y usted impulsar a través de la gerencia pertinente el proceso de la demarcación territorial que está pendiente en nuestra región La Libertad asimismo trabajar también el repoblamiento de camélidos sudamericanos que también está pendiente desde hace dos años, ojala que en estos dos años podamos avanzar en ese tema, el otro pedido es la racionalización del personal, definitivamente en el Gobierno Regional existe personal que no labora, que solamente va a cumplir con su asistencia y sin embargo por eso se les paga. Yo creo que esas personas deben sentirse frustradas, deben sentirse no sé de qué manera, porque una persona se prepara, estudia, para desempeñarse en la sociedad si en una institución no trabajamos, no nos sentimos útiles, imagínese como se puede sentir emocionalmente esa persona



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DEL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayer Alcides Haro P. Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos Roberto Gilbert Gullardo  
CONSEJERO REGIONAL

hay que trabajar hay que identificar y si es posible hay que ubicarlos en áreas que le correspondan, de acuerdo a su perfil que tengan ellos, en algo nos deben contribuir creo que nadie es más que nadie.

En cuanto a las licitaciones de las camionetas es una necesidad que de repente no es el momento pero aprovechamos la presencia del Gerente General y del Presidente y del Gerente que tiene que ver con las licitaciones en este caso el de abastecimiento, la incógnita es de que marea se realiza el proceso para adquisición de llanta para camionetas, nosotros en el Consejo Regional utilizamos las camionetas al interior de la sierra, de La Libertad, y si embargo contamos con llantas que no son aptas para la zona, sin embargo vemos otras gerencias si viene unas llantas bastantes útiles para la zona, pero que no van a la zona, nosotros no sabemos bajo qué criterio se toman estas decisiones, sin embargo a nosotros se nos informa que las licitaciones se hace de manera unánime para todos, ósea no hay marcas, no hay procesos distintos, se hace con una sola especificaciones técnicas. Nosotros ponemos en riesgo nuestras vidas utilizando esas llantas y quizás el mantenimiento de los vehículos trabaja para el consejo regional. Creo que es el pedido de todos los consejeros, gerente.

**El Consejero Regional Jesus Quispe Vilcatoma** dijo a través suyo un saludo al presidente y a todos los consejeros y los gerentes y funcionarios del Gobierno Regional la libertad, en primer lugar también coincido con las opiniones de la Consejera Olga, por Bolívar, por cuanto a lo que es el programa de inclusión social creo que debe empezar por los pueblos más olvidados o que están en frontera con otras regiones, en este caso prácticamente Pataz también es La Libertad y creo que la Gerencia de Inclusión Social se ha olvidado de estos pueblo, y otra cosa quiero decirles al Gerente General usted, señala que para el mejoramiento de la inversión pública regional es necesario redefinir las funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, que funciones van a ser modificadas, replanteadas o van a incluir nuevas funciones y cuáles son. Y otra especifique en que va a consistir y como se va a dar implementar y ejecutar el sistema de planeamiento regional el sistema información regional, el plan operativo institucional, la gestión de presupuesto por resultados, en el Gobierno Regional La Libertad, como medidas para la modernización de la gestión regional como y usted ha señalado en su exposición.

**El Gerente General Regional, señor economista José Luis Zavaleta Pinedo** dijo: bueno con respecto al tema que la gerencia de inclusión social ponga en agenda a la provincia de Pataz hemos tomado nota consejero para discutirlo con la gerencia como le damos el enfoque. Su segunda pregunta refiere en qué consiste la redefinición de las funciones de infraestructura, cuando llego al Gobierno regional me encuentro con un ROF aprobado pero no implementado, ustedes habían aprobado el ROF en el 2011 pero todavía no se había logrado la implementación del ROF en el Gobierno Regional, en esa implementación en esa aprobación del ROF por el Consejo Regional en el 2011, ya se había redefinido alguna de las funciones de la gerencia de infraestructura, y la más importante ya se había puesto en ese nuevo ROF, la más importante era trasladar la función de abastecimientos que de alguna manera la venia haciendo la gerencia de infraestructura convocando las obras hacia la Gerencia Regional de Abastecimiento, ese cambio ha sido motivado básicamente por ustedes, yo lo encontré allí, simplemente tenía que ponerlo en marcha, esa era mi obligación, que el nuevo ROF funciones, ese cambio fue el fundamental, pero analizando la Gerencia Regional de Infraestructura también encontramos trabajo de diferente naturaleza trabajos que ya venían entorpeciendo la Gerencia, por ejemplo modificaciones



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayor Elvades Haro Palao  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos... Gullardo  
CONSEJERO REGIONAL

presupuestales, programación de pagos, una serie de temas que no estaban enfocados en las obras, estaban enfocados en temas administrativos presupuestales, entonces obviamente esos temas que eran importantes para la gestión de las obras, pero que en realidad no eran la parte especializada que tenían que ejecutarla, progresivamente con la aprobación de directivas y normas internas y resoluciones de presidencia hemos ido adelgazando a la GRI para hacerla más ágil en la ejecución de obras, de tal manera que ahora ya no tienen de tal manera que ahora ya no ve los temas presupuestales, los no ve las contrataciones y tampoco ve la programación de la inversión pública. Que está definido con otro concepto por CERPLAN., lo que hemos hecho es adelgazar a la gerencia regional de infraestructura para que se enfoque en las obras, en la elaboración de los expedientes técnicos, en el seguimiento y la ejecución de las obras, en la liquidación de las obras y no esté de ninguna manera atendiendo agendas que deberían ser de otras unidades de trabajo.

Su tercera pregunta, sobre el sistema de planeamiento, el sistema de información, para el planeamiento, en realidad no me arriesgaría a responderle el día de hoy son temas muy densos y muy extensos y nos tomaríamos varias horas en las cuales no podría darle información completa y porque no está el gerente de SERPALN, pero sí le puedo comentar a grandes rasgos que el sistema de planeamiento regional ya se viene dando de una manera inicial el CERPLAN ya está coordinando con los gobiernos locales, en principio a solicitud de ellos, los gobiernos locales piden la participación de CERPLAN, CERPLAN va y les ayuda a alinear su plan estratégico o los planes de trabajo de los gobiernos locales a las prioridades regionales.

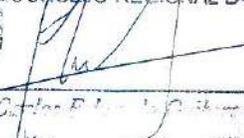
No obstante eso no es suficiente, necesitamos acercarnos también a lo que no nos solicitan, en principio este sería el sistema de planeamiento regional, donde nosotros no hemos alineado a las prioridades nacionales y los gobiernos locales se alinean a las prioridades regionales, un alineamiento de los tres niveles de gobierno.

La implementación de un sistema para la información para la gestión regional, eso también ya está en marcha, la mayoría de sectores ya han puesto sus indicadores de gestión en la internet y el segundo paso fijarles metas sobre esos indicadores.

**El Consejero Regional Mayer Alcides Haro Rafael** Gerente me parece una muy buena decisión del presidente regional cuando nos invita a ser una mesa de trabajo, necesitamos asumir compromisos, necesitamos trabajar, pero más que todo , aparta usted desde el ejemplo de sus gerentes, de los 14b gerentes, el gerente de salud cuantos problemas hemos tenido, la solución que ha tenido en algunos casos mesa de trabajo, pero se ha tomado decisiones, el área de educación también, transporte, turismo, al resto ni los conozco, para que tenga una idea que hay una norma que usted no lo hace cumplir , se está reflejando en cada una de nuestras provincias, y sin embargo apela a capacitar a los trabajadores, empecemos por las cabezas, y creía que esa decisión que ha tomado el presidente me parece acertada porque acá necesitamos sentarnos en una mesa y empezar a discutir de acuerdo a la realidad tomo un ejemplo que decía un programa de salud, decía los funcionarios de zapatos sucios, pero acá necesitamos que todos los gerentes se ensucien los zapatos, que conozcan la realidad de cada provincia eso tiene que usted promover para que tenga un buen resultado, es una recomendación, sin embargo usted no puede caminar de esa forma y ninguna institución creo, sino crea de manera real una política de manera obligatoria tener el instrumento legal como le MOF, el ROF y el CAP como instrumento obligatorio de cada gerente si eso tenemos cada gerente y cada autoridad, pero no hay alguien que diga este

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayer Alcides Haro**  
CONSEJERO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos P. Gallardo**  
CONSEJERO

... y ...  
cursos. Creo que en el ambiro de fiscalización que tiene el Consejo tiene el espacio para poder convocarnos, sin ninguna dificultad estamos asistiendo. Solo para aclarar si tenesmo un ROF, si tenemos CAP único institucional.

El Consejero Delegado Luis Solano Arroyo dijo: Solo quiero agradecer al Presidente Regional ingeniero Murgia a todos los Consejeros, a todos los funcionarios de los diferentes sectores, pero también quiero terminar diciendo de que si vemos algunos logros positivos en el caso del sector salud, que es bueno felicitar públicamente, son más de 400 plazas de contrato entre médicos enfermeras técnico y obstetricias que se están dando a nivel de la región y al logro de equipamiento en salud, lo que es ambulancia y mobiliario. Felicito la presencia de todos los Consejeros que hemos estado presentes siendo las 13: 56 horas y agradecer al Gerente General por su presentación y a todos los que estamos presentes en esta tarde.

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
-----  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
-----  
Sr. Miguel Andrés Haro Pofael  
CONSEJERO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
-----  
Sr. Carlos Edmundo Guillot Gallardo  
CONSEJERO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
-----  
Sr. VICTOR HUGO CHAVEZ MINCHOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL